

EL MOMENTO POLITICO

La hora del sacrificio

Aun es tiempo para que los prohombres políticos del partido liberal, tanto los de la derecha, cuanto los de la izquierda, lo mismo quienes alzan sobre el pavés de la jefatura a Romanones que quienes a García Prieto jefe proclaman, todos en una palabra, se acuerden de algo que al parecer han olvidado: de la Corona. De esa Corona encarnada en un Rey, del cual podrá decirse andando el tiempo que pasó su vida luchando contra políticos que sólo se ocupaban en crearle conflictos planteándole problemas de imposible solución.

La verdad, por amarga que sea, y en honor del Rey es necesario decirlo, no es más que una: el Rey, empeñado en que las Cortes vivan su vida legal; los políticos liberales, empeñados en que el Rey no pueda ver cumplido ese precepto constitucional. Y junto a esa verdad, y caminando del brazo con ella, la realidad triste y dolorosa de ver cómo se malogran en un solo día los trabajos de largos años, sin más motivo ni más fundamento que las antipatías personales de los políticos, y las ambiciones egoístas de quienes por deberlo todo al Rey, que todo les ha dado, estaban obligados, por lo menos, a no realizar nada que en daño del Rey y de la Corona redundase.

Quien diga que en el actual pleito sólo se ventila una jefatura, ó es un idiota indigno de ser político, ó es un malvado indigno de ser gobernante, ó es un optimista capaz de creer que las bofetadas son obsequios. En el actual pleito se ventila algo más, que está por encima de jefaturas y de intereses de grupos políticos. Y se ventila algo más por la razón sencilla de que si los litigantes, tanto el demandante cuanto el demandado, no deponen su actitud y no transigen el pleito, ó al menos no lo aplazan, producirán tales daños al Rey, a quien todo lo deben, que con toda una vida de penitencia no purgarán su pecado.

Es tan grave, tan transcendental, tan merecedor de serena reflexión el actual momento político, que yo me permito invitar a todos los prohombres del partido liberal a que sobre él mediten. Y aun me atrevo a más: a suplicarles que en estas horas que aun tienen para reflexionar pacten un armisticio, si pactar una paz es imposible, dejando para más adelante el saldo de sus agravios personales: para cuando al saldarlos no reciba daño la Corona, ni agravio la Constitución, ni trastorno el país, ni quebranto la lealtad monárquica del partido liberal, ya que todo eso y mucho más va a suceder si la ruptura solemne se consuma y las Cortes actuales dejan de ser instrumento de Gobierno.

Para nadie es un secreto, pues desde Azcárate a Maura lo saben, que la Corona, con sabiduría previsora y para evitar males incalculables de que España entera se dolía, ha deseado siempre que el Parlamento viva su vida legal. Y el mismo Parlamento, en discusión no muy lejana, proclamó por órgano de la mayoría y de casi todas las minorías el anhelo de que el Parlamento no debe ser disuelto mientras sea órgano capaz de legislar y, por lo tanto, instrumento de Gobierno. Esto es cierto, indubitable, por ser una realidad y no una fantasía. Y si esto es cierto y cierto es también que no existe otra causa de disolución que la división de la mayoría, cierto será también que el Parlamento, si es disuelto, lo será, no por voluntad soberana de la Corona, sino por imposición poco meditada de quienes la división de la mayoría han producido. La Historia hará, por lo tanto, responsables de las consecuencias que esto produzca en lo porvenir, y serán gravísimas, a quienes llamándose monárquicos y servidores leales del Rey, al Rey ponen entre la espada y la pared, forzándole a disolver el Parlamento dentro del turno pacífico de los partidos turnantes ó apelando a un verdadero golpe de Estado, ya que golpe de Estado sería prescindir de los conservadores y fallar el pleito liberal dando un decreto de disolución a Romanones ó a García Prieto. Esta, y no otra, es la realidad de las cosas; éste, y no otro, es el problema que al Rey presentan sus leales amigos, sus prohombres liberales, sus fieles servidores, sus previsores consejeros.

Siendo cierto, como lo es, que la Corona desea poder cumplir el precepto constitucional que se refiere a la vida legal de las Cortes, ¿habrá alguien que se llame monárquico, que sea monárquico, que al Rey desee servir, que al Rey no quiera agraviar, que a la Monarquía no quiera debilitar, que se atreva a levantarse para destruir con su palabra ó con su voto esos ideales de cumplimiento constitucional? Yo por mi parte, monárquico que no debe al Rey ni cargos, ni honores, ni merce-

des, ni gracias, si supiese que daño a la Corona producía con mi actitud, mi actitud deponería, y nada haría que en daño de la Corona redundase, aun cuando el deponer mi actitud me costase la renuncia a todas mis ambiciones personales, y lo haría por la razón sencilla de que para ser monárquico es preciso escribir en la conciencia un primer mandamiento que diga: «No harás nada que dañe al Rey. Y si por equivocación intentas hacerlo ó por pasión proyectas realizarlo, arrepíentete a tiempo y rectifica.»

Muchas veces en mi vida política y periodística he recibido agravios políticos y personales. Y cuando para vengarlos han acudido a mi mente ideas diabólicas de destrucción ó de perturbación, las he repudiado siempre que en ellas he adivinado daño posible, grande ó chico, para la Corona. Con sacrificarme he creído que cumpliría mejor mi deber de servidor leal del Rey.

Pues si yo, que no debo nada, absolutamente nada al Rey, he hecho y hago eso, ¿qué no estarán obligados a hacer por el Rey, por la Corona, aquellos que a la Corona y al Rey se lo deben todo ó casi todo lo que son?

No pido mucho, señores prohombres del partido liberal: pido sólo un poco de sacrificio, invocando los intereses de la Corona, que en esta ocasión son los de España.

Yo no quiero agraviar a nadie, y si a alguien agravio, perdón le pido, ya que mi intención no es agraviar: es sólo vencer a todos de que se impone el sacrificio del amor propio. Renuncie el conde de Romanones a vencer a García Prieto; sacrifíquese García Prieto a no vencer por el momento al conde de Romanones; olviden ante el Trono sus agravios; dejen para más adelante la liquidación de sus cuentas; comprendan que ni el uno ni el otro pueden gobernar sin la cooperación de los amigos políticos de su rival, y no olviden que de su pelea surgirá un problema que no tiene solución buena posible, pues todas serán a cual peor. Unas por insólitas, otras por extemporáneas y todas por infastas para la Corona, pues en definitiva el Rey, y no otro, será quien sufrirá las consecuencias de lo que suceda.

Harán mal Romanones y García Prieto en pensar si la tregua les conviene ó no, pues no se trata de eso. Se trata, y no de otra cosa, de que la ruptura no conviene ni a España ni al Rey. Y en eso es en lo que deben pensar durante estas horas que aun quedan para ir al Senado, campo de Montiel donde los dos contendientes esperan encontrar a su Duguesclin político. La ruptura será el egoísta triunfo de la soberbia; la tregua será el desinteresado triunfo de la humildad; la ruptura será el agravio altanero é ingrato contra la Corona; la tregua será el servicio humilde y agradecido de quienes debiendo todo al Rey, el Rey le dan lo que en sus manos tienen: la paz.

Mediten el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas desde sus respectivas posiciones cuán grande puede ser el daño y el bien que a la Corona hagan, según sea su actitud, y si meditan sobre ello, se convencerán de que no hay ni una sola razón que les obligue a sostenerse en su actitud de intransigencia, pues por encima de todo lo menudo de las diferencias políticas capaces de dividirlos, de separarlos, de hacerlos reñir, hay una razón poderosa que les obliga a ir unidos: y esa razón no es otra que el interés de la Corona, la conveniencia de España y su deber de no crear conflictos al Rey, a ese Rey del cual dicen hasta sus enemigos políticos que merece toda suerte de consideraciones y de respetos.

¿Puede haber título más honroso para vuestra excelencia, señor conde de Romanones, que poder decir que os habéis sacrificado por el interés soberano de la Corona? ¿Hay satisfacción más grande, señor marqués de Alhucemas, para quien como vuestra excelencia, pone el amor al Rey por encima de todos sus amores, que la de poder alardear de que por el Rey habéis sacrificado el triunfo de vuestros ideales políticos? ¿Habrá satisfacción mayor para vosotros, señores senadores y diputados de la mayoría, que la de poder asegurar que por vosotros vive el Parlamento su vida legal, y que las conquistas, aún sin consolidar, que el Rey ha hecho para la Dinastía y para la gobernación de España no se han malogrado? Meditad, meditad todos en cuanto digo, y cuando hayáis meditado a solas con vuestras conciencias, diréis conmigo que tengo razón, y que lo que se proyecta hacer no puede ser hecho, por ser un acto que redunde en perjuicio de la Corona, en daño de las Instituciones, en quebranto de la Nación y en agravio al Rey.

Yo no sé quién es el que debe sacrificarse. Yo no sé si debe sacrificarse el conde de Romanones ó el marqués de Alhucemas. Yo sólo sé que aquel que se sacrifique será quien dé prueba plena de su

amor al Rey y de su lealtad al Trono. Yo sólo sé que quien no se sacrifique, que quien en su actitud de intransigencia continúe, que quien el rompimiento produzca, que quien a la tregua no se avenga, inferirá daño irreparable a la Corona y perjuicio notorio al Rey.

La hora del amor propio ha pasado ya: la hora presente es la hora del sacrificio. Muchos monárquicos lo piden, invocando el interés del Rey, y cuando ese interés es invocado, nadie que sea monárquico, por alto que esté, debe negarse al sacrificio, ya que en el sacrificio está el triunfo de la humildad.

¡Bienaventurados los humildes, porque ellos se sentarán a la diestra del Señor!

JUAN DE ARAGON

EL FAMOSO TIMO

Dos sastres en Madrid

Un cheque falsificado.

CHERBURGO. Dos acreditados sastres de Chicago han sido timados por el no menos acreditado procedimiento del entierro.

Un día se hallaban cosiendo tranquilamente, cuando el cartero llevó a sus manos una misiva procedente de España.

Los dos sastres se extrañaron de que alguien les escribiera desde el propio Madrid, y leyeron con curiosidad el contenido de la carta.

Esta era de un pobre preso político, que tenía un capital crecidísimo, pero que no podía disponer de él.

Las persecuciones de que era objeto por sus ideas políticas en la inquisitorial España le impedía tocar el dinero. Si éste fuera descubierta, desaparecería.

¿A quién iba a encomendarse el pobre prisionero? Nadie le inspiraba confianza...

Y en tan apurada situación recurría a los dos sastres de Chicago, los cuales podían hacer un viaje a Madrid, donde un empleado de la prisión, sobornado por el preso, les daría el dinero para ponerlo a salvo, claro está que dando a los sastres una suma crecidísima.

Los dos yanquis quedaron plenamente convencidos de que la suerte se les había entrado por las puertas, prepararon el equipaje y, como si se tratase de la cosa más natural del mundo, emprendieron el viaje a España.

Y se presentaron en Madrid, donde pronto acudió a saludarles el empleado sobornado.

Los yanquis se enteraron, con la consiguiente promesa de guardar la mayor reserva, de todo género de pormenores del negocio.

Y quedó éste ultimado.

Los yanquis entregaron al empleado 20.000 francos, y, en cambio, recibieron un cheque de 480.000 dólares, que habrían de hacer efectivo en un Banco inglés domiciliado en Chicago.

Hecho esto emprendieron el viaje de regreso.

Pero al llegar a Cherburgo tuvieron la ocurrencia de telegrafiar al Banco de Chicago preguntando si podrían hacer efectivo el cheque en Cherburgo.

Y de Chicago contestaron en tales términos, que los pobres sastres comprendieron que habían sido víctimas de un timo.

Los hombres han sufrido tal impresión, que sin ánimos para reclamar han embarcado a bordo del vapor *Imperator* y han salido para Chicago, donde continuarán cosiendo hasta que se les presente otro negocio más productivo que el de Madrid.

ENTRE BASTIDORES

POR UNA BOFETADA

Un pleito curioso.

PARIS. Se ha visto ante los jueces un pleito curioso.

Una noche, durante una representación en el teatro Marigny, había mucho ruido entre bastidores, y la actriz Borziat, molestada por ello, rogó a un actor que recomendase que se guardara silencio.

El actor rogó al director de escena que impusiera orden, y el director, por toda respuesta, se encogió de hombros.

Exasperado por esto el actor, le dió al director una tremenda bofetada.

Y como en aquel momento llevaba puesto el actor un guante de *chauffeur*, el guante hizo el vacío y el golpe adquirió dentro del oído tales proporciones, que el director quedó sordo del oído derecho.

El lesionado presentó entonces una demanda, pidiéndole al empresario 6.000 francos de indemnización y al actor 350 francos, importe de las medicinas que ha necesitado, y 600 francos mensuales durante el tiempo que le aqueje la dolencia.

El Tribunal no ha sentenciado todavía.

De los Balkanes

La ocupación búlgara.

SOFIA. Las tropas búlgaras encargadas de ocupar las comarcas de la Tracia de Occidente cedidas por Turquía han llegado a las inmediaciones de Xantli.

La evacuación de Albania.

VIENA. Los serbios han comenzado a evacuar los territorios que ocupaban en Albania.

Se cree que la evacuación terminará dentro del plazo señalado por el ultimátum de Austria.

Los sucesos de Marruecos

De Rincón de Medik

Visita de generales.

RINCÓN DE MEDIK. (Viernes, noche.) En Tetuán se han reunido los generales Primo de Rivera, García Menacho y del Real, que fueron a saludar al general Marina.

Las Comisiones gallegas.

Han llegado las Comisiones militares gallegas, que vienen de Ceuta para asistir al descubrimiento de la lápida colocada sobre la sepultura del teniente Reinoso, primer gallego muerto en la actual campaña.

Han asistido los comisionados a un té, con que, a las cinco de la tarde, les ha obsequiado su paisano el cónsul, Sr. Viguri.

Por la mañana, a las nueve, estuvieron en el solemne funeral que se celebró en la iglesia de los franciscanos.

Todos los gallegos irán al cementerio de los héroes de 1860 para asistir al acto del descubrimiento de la lápida.

En el cementerio se rezará un responso.

Nuevo bloqueo.

En una loma intermedia entre las posiciones de Arapiles y Lauzien se ha construido un bloqueo para asegurar las comunicaciones entre Lauzien y Tetuán.

Queda guarnecido por un oficial, un sargento, dos cabos y 14 hombres del regimiento de León.

Soldado herido.

Los *pacos* tirotearon esta mañana el fortín del camino de río Martín, hiriendo a un soldado del regimiento de Borbón.

De Tánger

Noticias desmentidas.

TÁNGER. (Viernes, tarde.) Las noticias que han circulado acerca de las heridas del Raisuli son infundadas, por lo que me abstuve de telegrafiarlas.

Por informaciones que he practicado, puedo asegurar que el Raisuli no tomó parte en los últimos combates.

De Ceuta

Varias noticias.

CEUTA. (Viernes, tarde.) Hoy ha marchado a Tetuán el representante de la colonia gallega en Ceuta.

El viaje es debido a ser el encargado de inaugurar el mausoleo al teniente D. Julio Reinoso Fernández, que fué el primer gallego que murió en la actual campaña.

Se celebraron solemnes funerales, asistiendo el cónsul de España, las autoridades y las colonias gallegas de Ceuta y Tetuán.

El mausoleo ha sido construido por suscripción entre ambas colonias.

—Se carece por completo de muelles de atraque, habiéndose visto obligado el transporte de guerra *Almirante Lobo*, a desembarcar el material de aerostación en barcazas, que fueron remolcadas por los vaporcitos *Manuel* y *Manolito*, cedidos patrióticamente por D. Ramón Romeu y la Empresa constructora del puerto.

—Anoche hubo también ligero tiroteo en los fuertes del campo exterior.

—La escuadrilla de aeroplanos se compone de once aparatos, al mando de los jefes y oficiales cuyos nombres ya publicó la Prensa de Madrid.

El cumpleaños de la Reina.

CEUTA. (Viernes, noche.) Con motivo del cumpleaños de la Reina, ha vestido de gala la guarnición y se ha dado a las tropas ranchos extraordinarios.

Las baterías de la plaza y del crucero *Río de la Plata* hicieron las salvas de ordenanza.

La escuadrilla de aviación.

Ha marchado el transporte *Almirante Lobo* para recoger el resto del material de la escuadrilla de aviación.

Relevo de buques.

En este puerto ha fondeado el destructor *Osado*, que viene a relevar al *Proserpina*, el cual marchará a carbonear al Arsenal de La Carraca.

Llegada de obreros.

Procedentes de la Península han llegado 21 obreros para trabajar en las obras públicas.

Sin consecuencias.

Anoche sostuvo ligero tiroteo la guarnición de Cudia de la Condesa.

No tuvo consecuencias.

El convoy.

La cuarta compañía de Intendencia, mandada por el capitán Barceló, condujo hoy un convoy de víveres y municiones para abastecer las cudias.

Relevo de tropas.

Un batallón del regimiento de Ceuta, mandado por el teniente coronel Madroffero, ha bajado hoy a la plaza desde el campamento de Dar Riffien.

Para relevar estas fuerzas ha marchado a dicho campamento el primer batallón del mismo regimiento de Ceuta, mandado por el teniente coronel Lambarry.

Rescate de secuestrados.

CEUTA. (Viernes, noche.) En virtud de las gestiones realizadas por las autoridades, han sido rescatados la mujer y los cinco niños que noches pasadas fueron secuestrados por el famoso bandido Vinagre, quien se apo-

deró de ellos en la misma casa donde vivían, situada en las huertas de Tarajal.

Esta mañana llegaron los cautivos, que vinieron en el automóvil de la almadraza del Sr. Romeu, desde la Cudia Federico, donde habían pernoctado.

Se muestran muy agradecidos a las autoridades que han gestionado su rescate.

Contestando a las preguntas que les han sido hechas acerca del cautiverio, dicen que cuando los moros les secuestraron, los llevaron por la cañada del Peral.

Descansaron sobre un picacho de Sierra Bullones a las cinco de la mañana.

Resulta curiosa la forma en que se enteraron de la hora.

Uno de los moros secuestrados se apoderó de un reloj despertador que tenían en la casa.

A poco de detenerse sonó el timbre del despertador, que precisamente estaba preparado para la hora de las cinco, a la que tenían costumbre de levantarse.

Se hallaban ataridos de frío, pues los moros no les dejaron vestirse, y salieron de la casa desnudos.

Les decían los moros que habían ido con objeto de robar ganado; pero que, como no lo había, se llevaban las personas.

Mientras realizaban el secuestro tuvieron los moros un muerto, al cual enterraron cerca de Sierra Bullones.

Momentos después emprendieron la marcha al aduar de Biut, atravesando montes y cañadas.

Antes de llegar al poblado los metieron en unas cuevas próximas a Lain Selembla, cerca de las cuales llegó la Guardia Civil.

Después los internaron en el aduar de Biut y los presentaron a los jefes de la tribu, quienes ordenaron que los encerraran en una mazmorra, donde permanecieron varios días.

Para su sustento les facilitaban un huevo y una taza de té por individuo.

A pesar de la escasa comida se consideraban contentos, porque no los maltrataban.

Tuvieron gran alegría al ver al moro tangerino Aharrar, quien ha servido de intermediario con los harkeños para gestionar el rescate.

De Melilla

Oficial fallecido.

MELILLA. (Sábado, mañana.) Ha fallecido en la enfermería de Izhafen el oficial de Ingenieros D. Antonio Reina Luque, a consecuencia de las heridas que recibió al desprenderse la techumbre del barracón en que se encontraba cuando el último ciclón.

Más ciclones.

Anoche, a las once, desencadenó otro ciclón, pasando sobre la capital grandes nubes de polvo y arenas del desierto, impulsadas por el viento Sur.

Desconócense hasta ahora los efectos de este nuevo ciclón.

A Tetuán.

Hoy marcha a Tetuán, para encargarse del mando de las fuerzas del grupo de infantería de regulares, D. Ildefonso Infante.

Revistando fortificaciones.

Han marchado a Ibuchaten, Azil y Tararut, con objeto de revistar los trabajos de fortificación que allí se realizan, los generales Jordana y Domingo y el jefe de la sección allí acampada.

El cumpleaños de S. M.

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, el cañonero «Recalde» lució ayer una espléndida iluminación.

De provincias

El Infante D. Alfonso a Tetuán.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En el tren correo llegó el Infante D. Alfonso, acompañado de su ayudante y del coronel Vives y teniente coronel de Estado Mayor D. Luis León.

En la estación del puerto le esperaban el general gobernador, el capitán Kindelán, muchos jefes y oficiales de diversos Cuerpos y numeroso público.

Desde el tren se ha dirigido el Infante don Alfonso a embarcar en una lancha, que le ha llevado a bordo del transporte de guerra *Almirante Lobo*.

Este zarpa esta noche con rumbo a Tetuán, después de haber embarcado el material de la escuadrilla de aeroplanos.

Durante todo el día ha estado engalanado el *Almirante Lobo*.

El «Canalejas».

El vapor correo *Canalejas* ha traído varios soldados enfermos y heridos de la campaña, que se dirigen a sus respectivos hogares para restablecerse.

Mañana llevará a Ceuta el *Canalejas* 250 cajas de raciones de galleta, 80 ovejas y 75 cabras.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que **NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

EL ACTO DE AYER EN BARCELONA

La Asamblea de las Mancomunidades

Manifestación imponente

Sigue la Asamblea.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A la una se reanuda la sesión de la Asamblea de Mancomunidades.

Durante la suspensión nos enteramos de que asisten a la Asamblea treinta y tres diputados provinciales por Barcelona, diez y nueve por Gerona, diez y siete por Lérida y diez y siete por Tarragona.

Los senadores y diputados pertenecientes a todos los partidos, menos al radical, son veintinueve.

Saludo a Maura.

Los diputados provinciales conservadores acordaron redactar, y así lo hicieron, un telegrama de adhesión y saludo a su jefe, señor Maura.

Acuerdos de la Asamblea.

Reanudada la sesión, el diputado provincial Sr. Durán, de Barcelona, da cuenta de los acuerdos, exponiendo su deseo de que sean aprobados por aclamación.

Estos son los siguientes:

1.º La Asamblea general de diputados provinciales de Cataluña, reunidos por primera vez en el salón donde tantas otras se reunió en otros tiempos la representación popular de esta tierra, declaran solemnemente delante de los ciudadanos que representan, así como de las autoridades supremas del Estado:

1.º Que unánimemente y por aclamación se ratifica la petición, ya tantas veces formulada, de que se apruebe el proyecto de Mancomunidad y de que se apruebe antes de una disolución de Cortes, que al enterrarlo, maraña para siempre la fórmula actual y la fe de muchos en la eficacia del camino parlamentario para satisfacer las aspiraciones de Cataluña.

2.º Que la confianza plena de patriotismo y la energía de los diputados a Cortes y senadores les recomiendan que hagan sentir a los hombres que tienen la responsabilidad de la dirección política de España la fuerza irresistible de esta formidable unanimidad catalana y los peligros gravísimos para Cataluña y para España entera de la no aceptación del partido conservador y de todos los Gobiernos del partido liberal y de todos los partidos de oposición.

Esta es la casi unanimidad española, sumándose a la unanimidad catalana para garantizar la consagración legislativa de la más modesta y atenuada de las reivindicaciones autonomistas y federalistas de Cataluña.

3.º Que asimismo es resuelta y unánime la voluntad de los reunidos de volver a reunirse y actuar tantas veces como fuese necesario, sin haber conseguido la consagración legal de la Mancomunidad catalana.

Firman los diputados de las cuatro provincias catalanas.

Los acuerdos se aprobaron por aclamación, suspendiéndose la sesión para continuarla a las cuatro.

Banquete en el Ayuntamiento.

Los asistentes a la Asamblea se trasladan a la Casa Consistorial, donde el Ayuntamiento les obsequia con un banquete en el Salón de Ciento, adornado fastuosamente.

En el estrado se colocó un gran escudo de la ciudad, con los de los pueblos agregados, sobre un fondo con los colores de las banderas española y catalana, hecho con flores.

Al pie se hallaba la mesa presidencial, que ocupan el alcalde interino de Barcelona, señor Mir y Miró, los presidentes de las cuatro Diputaciones provinciales catalanas, los primeros tenientes de alcalde y los diputados señores Cambó, Corominas, Salvatella, Motes, y los senadores Sres. Junoy, Roig y Bergadá, Abadal y duque de Solferino.

En las restantes mesas se colocan los asambleístas, las Comisiones de diversos Ayuntamientos de Cataluña, diputados provinciales y a Cortes, senadores, concejales y personas de significación.

Los conmensales eran 240.

El Sr. Mir y Miró ofreció el banquete. Dijo que estaban representadas las provincias catalanas. Siente que no estén todas las demás españolas para decirles que su ambición única es el bien de la patria.

«En nombre de Barcelona—dice,—si me lo permitís en el de Cataluña, yo saludo a todos.»

El Sr. España, presidente de la Diputación de Lérida, contesta.

Dirige grandes elogios a Barcelona, y agradece los tributados a todos los catalanes.

Reconoce que al lado de todas las provincias catalanas está Lérida.

Asegura que Lérida le deberá la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, que más perjudicará que beneficiará a Barcelona.

Niega que éstos sean egoístas; lo prueba su adhesión al acto.

Brinda por el alcalde, por el Ayuntamiento, por Barcelona y por el «Cap y Casa» de Cataluña.

Con esto se da por terminado el banquete. Los concurrentes desfilan, dirigiéndose a la Diputación.

La manifestación.

La plaza de San Jaime está llena de gente. A las cuatro menos cuarto el Ayuntamiento se halla en la plaza de Cataluña para figurar en la manifestación.

Cumpliendo el acuerdo de la Cámara Industrial, todas las tiendas y comercios han cerrado sus puertas, especialmente en las barriadas del centro de la ciudad.

Los balcones lucen damascos con las barras catalanas.

Están llenas de gente la Rambla y los sitios inmediatos.

Se ha suspendido el movimiento rodado.

A las cuatro y media empezó a ponerse en marcha la manifestación, con grandes dificultades.

Abria la marcha un heraldo con el estandarte de Barcelona, una bandera catalana, única que figura en la manifestación.

Seguían el Ayuntamiento con sus maceros; los de Tarragona, Valls, Reus, Lérida y otras población con los suyos.

A continuación, la Liga regionalista y entidades nacionalistas y republicanas; la Unión catalanista, representaciones comarcales, integristas, Comité de Defensa social, entidades económicas, artísticas, corales, instructivas, tradicionalistas, reformistas, liberales monárquicos, dependientes de comercio y estudiantes.

Un público enorme contempla el desfile.

A las cinco la manifestación invade la calle de Fernando.

Detalles de la manifestación.

BARCELONA. (Viernes, noche.) A la llegada de la Comisión organizadora la multitud hizo una gran ovación.

A las cuatro y quince llegó la Comisión al Ayuntamiento, y también fue ovacionada.

El gentío era enorme. Grandes grupos, situados en los extremos de la plaza, se agregan a los manifestantes.

Se organiza la manifestación y empieza el desfile.

Incidentes.

Frente a la calle de Pelayo un grupo de radicales, con gritos de ¡viva la República!, pide a los concejales que se retiren.

Penetran los grupos, intentando obligarles a que se retiren, y se promueve una pequeña confusión.

El público protesta y los concejales se niegan a salir de la manifestación.

Los del grupo se agregan a la manifestación y siguen con su deseo.

De cuando en cuando dan ¡Vivas a España!

El aspecto que las Ramblas presentan durante el desfile es imponente. Todas las tiendas están cerradas, y los balcones abarrotados.

Los aplausos son continuados. El desfile se hace difícil.

A las cinco de la tarde, al ingresar la manifestación en la plaza de San Jaime, parece imposible que pueda penetrar en ella.

Se nota la presencia de algunos grupos de radicales que protestan.

El aspecto de la plaza es magnífico.

Los estandartes y banderas ondean al viento, dando una nota de animación extraordinaria.

Lectura de los acuerdos.

Quince minutos después salen al balcón de la Diputación, a leer los acuerdos, el señor Prat de la Riba y demás individuos de la Comisión.

Son acogidos con una ovación estruendosa.

Los grupos de radicales pretenden dar vivas, pero no logran imponerse.

El presidente de la Diputación de Lérida lee los acuerdos con voz sonora, que llega a todos los ámbitos de la plaza.

La lectura es acogida con un aplauso formidable.

Más incidentes.

Los grupos radicales, situados en distintos puntos de la plaza, siguen dando vivas a España.

El público se impone y logra que callen.

En la esquina de la calle de Call se promueve un pequeño alboroto.

Terminada la lectura de los acuerdos, resuena una ovación estruendosa.

El Sr. España pronuncia algunas palabras desde el balcón, y es aplaudido.

El diputado Sr. Iglesias da un viva a la libertad catalana.

El Ayuntamiento se retira del balcón, y van a la Diputación a continuar la sesión de la Asamblea.

La plaza está llenísima de gente.

Los aplausos son continuados.

Sigue el desfile de manifestantes.

A las seis comunican por teléfono que llegan los manifestantes a la Rambla de los Estudios.

Los grupos intentan promover desórdenes, pero fracasan.

Siguen el desfile y los aplausos.

A las cinco y media regresa el Ayuntamiento a la Casa Consistorial, desde la Diputación.

Los aplausos continúan.

Prosigue el desfile y la comitiva llena aún todo el trayecto.

A las cinco y cuarenta sale al balcón del Ayuntamiento el Sr. Vidal y Llobatera, de la Comisión, y dice:

«Catalanes: Os doy las gracias. Hoy vosotros habéis cumplido vuestro deber. Mañana lo harán en las Cortes vuestros representantes.»

Elogia el civismo de la población y ruega a los manifestantes que se disuelvan.

Sigue el desfile.

Aparece un rótulo en catalán, que dice: «Los pueblos que merecen ser libres, si no se lo dan, se lo toman.»

Grandes aplausos.

Los grupos de radicales continúan en su deseo de alterar el orden.

Un grupo entona el himno «Los segadores», y es acogido con aplausos y siseos, mayores éstos que aquéllos.

Van desfilando por la calle de Fernando y Ramblas, que continúan aún llenas de gente.

Un petardo.

En este momento suena un pequeño petardo en la esquina de la calle de Fernando.

No se produce gran alarma, y los manifestantes rompen en un estruendoso aplauso.

El autor de la detonación huye, seguido por un grupo que le increpa.

Desfilan las Juventudes de todos los partidos, el requeté y el Orfeón.

A las seis y cuarto sale al balcón el presidente de la Diputación de Lérida, Sr. España, y dice:

«Ciudadanos: Acabamos de terminar. Todos los grupos parlamentarios han coincidido y se hallan de acuerdo en lo de las Mancomunidades. Es hora de trabajar para que esto sea un hecho. Se van los senadores esta noche. Demos por terminada la manifestación al grito de: ¡viva la Mancomunidad!»

La ovación dura largo rato.

Los asambleístas salen entre los aplausos de la concurrencia.

A las seis y quince ha terminado el desfile. Muchos que asistían a la manifestación se retiraron antes, en la imposibilidad de poder seguir.

A las seis y media la plaza continúa llena de gente, que comenta el éxito de la manifestación.

No se han registrado otros incidentes aparte de los mencionados.

Sin pecar de exagerados podemos decir que pasan de 50.000 las personas que han tomado parte en la manifestación.

Se reanuda la sesión.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se ha reanudado la sesión a las cinco de la tarde.

El Sr. Prat de la Riba, dirigiéndose a los diputados y senadores, les hizo entrega del escrito en que constan los acuerdos adoptados.

Dijo a los representantes en Cortes que la asamblea espera que esgrimirán esos acuerdos con energía para obtener la consagración de la voluntad de Cataluña en ellos expresada.

Seguidamente los diputados y senadores se retiraron para estudiar los acuerdos, y mientras lo hacían, se suspendió la sesión.

Reanudada, el Sr. Corominas manifestó que los reunidos aprobaban los acuerdos sobre las Mancomunidades.

Nuevamente se suspendió el acto para que una Comisión saliese al balcón, y ante el pueblo diese lectura de los acuerdos ya conocidos.

Después volvieron los comisionados al salón y hablaron el diputado jaimista Sr. Lloas, el senador liberal Sr. Rosell y el diputado reformista Sr. Zulueta, manifestando, en nombre de sus respectivos partidos, que aceptaban los acuerdos adoptados.

Añadió el Sr. Zulueta que D. Melquiades Álvarez opina que si todas las regiones procedieran como lo hace Cataluña, sería en breve una realidad la regeneración de España.

En este momento entró en el salón el Ayuntamiento de Barcelona, que presidía la manifestación.

El Sr. Mir y Miró entregó al Sr. Prat de la Riba la copia del acta en que constan los acuerdos adoptados en la sesión municipal celebrada ayer.

Seguidamente se retiró el Ayuntamiento.

A continuación entró la Comisión organizadora de la manifestación, que hizo entrega del manifiesto dirigido a los representantes en Cortes.

Hablaron después los diputados Sres. Vila, liberal; Salvatella, federal; y Corominas, nacionalista, y el senador regionalista Sr. Abadal.

Todos aseguraron nuevamente que defenderían los acuerdos de la asamblea.

El Sr. Prat de la Riba agradeció el ofrecimiento y la cooperación prestada por los representantes en Cortes, proponiendo un voto de gracias para todos.

También propuso el Sr. Prat de la Riba que se dirigieran telegramas de salutación a todas las Diputaciones de España.

Así se acordó en cuanto a ambas proposiciones, y se disolvieron los reunidos, vitoreando a las Mancomunidades.

Dice el gobernador.

Ha presenciado el gobernador civil el desfile de la manifestación desde un balcón de la Rambla.

Hablando de la misma, la ha calificado de grandiosa, de importante y de imponente.

El señor Francos Rodríguez ha quitado importancia a los pequeños incidentes registrados y ha tenido frases de elogio para el orden y la circunspección de los manifestantes.

Ha negado que fuese producida por un disparo la detonación oída en la plaza de San Jaime y ha asegurado que no había ningún detenido.

A Madrid.

En el expreso marchan a Madrid los senadores Sres. Junoy, marqués de Alella, marqués de Robert, Girona y Soler y March, y los diputados Sres. Garriga, Rodés, Bancells, Salvatella y Rosell.

En la estación fueron despedidos por los presidentes de las Diputaciones catalanas, muchos asambleístas y numeroso público.

Al arrancar el tren, los representantes en Cortes fueron ovacionados y se dieron vivas a Cataluña y a las Mancomunidades.

Por la noche.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Numeroso público ha permanecido estacionado hasta las ocho de la noche en la plaza de San Jaime, comentando la manifestación y ovacionando a los asambleístas que salían de la Diputación y el Ayuntamiento.

Las calles y las ramblas han seguido también animadísimas, sin que haya ocurrido ni el más pequeño incidente lamentable.

A primera hora de la noche han sido retiradas las banderas colocadas en los balcones, trasladándolas a los Centros a que respectivamente pertenecían.

Lazos alusivos.

Muchos manifestantes ostentaban en las solapas lacitos con las cuatro barras catalanas.

Guimerá, aclamado.

El poeta Guimerá, que se hallaba en un

balcón de la calle de Fernando al pasar la manifestación, fue aclamadísimo por los manifestantes.

Datos del desfile.

El desfile de la manifestación por la Rambla duró hora y media.

Los manifestantes iban muy compactos, ocupando todo el ancho paseo.

El Orfeón Catalá.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Se ha celebrado el anunciado concierto del Orfeón Catalá.

Ha estado concurrenciosísimo.

El salón presentaba aspecto deslumbrante.

El coro *Els segadors* fué escuchado en pie por los concurrentes.

Estos aplaudieron con gran entusiasmo y vitorearon a Cataluña.

Al concierto han asistido todos los asambleístas.

TIRO NACIONAL

A pesar del cambio atmosférico que estos días se ha experimentado, los tiradores acuden al campo de la Moncloa a hacer sus tiradas, tanto los inscriptos en el campeonato de Madrid, que fueron 29, cuanto los de armas cortas, figurando en unos y otros ejercicios de tiro notables tiradores, tanto de las representaciones provinciales, cuanto de los de esta corte.

El domingo 26 se celebrará el «Concurso infantil», por la mañana, para los hijos ó hermanos de los señores socios, y por la tarde para cualquier batallón infantil ó grupos escolares que presenten, por lo menos, doce individuos.

Han alcanzado nuevamente las tres categorías de lazo, medalla y diploma en fusil los Sres. Estévez y Moreno Leira, y en armas cortas (arma libre) D. Antonio Bonilla.

El asesinato del Sr. Jalón

La sentencia del Supremo.

Ayer, a la una, hizo entrega el relator señor Piquer al general subsecretario del ministerio de la Guerra del testimonio de la sentencia que anteanoche firmó la Sala de Justicia del Consejo Supremo.

El documento, que en toda su extensión está muy nutrido de doctrina jurídica, y que analiza minuciosamente todos los extremos del proceso hasta en sus menores detalles, dice:

«Resultando:

1.º Que con anterioridad al hecho de autos Jalón conoció a Luisa, y la propuso hacerla su amante y proteger con ello a sus hermanos y a su padre en los negocios de juego, proposición que comunicó a su padre, y «aceptada de acuerdo con él», el día 20 de abril visitó la casa de Jalón, con el fin de averiguar si efectivamente disfrutaba de una posición desahogada, interrogando en tal sentido al ama de llaves del citado Sr. Jalón, mientras el padre la aguardaba en la esquina de la calle.

2.º Que transmitidas las impresiones recogidas por Luisa a su padre, «este propuso y aquella aceptó» llevar a Jalón a su domicilio en la Escuela de Guerra, y «también acordaron ambos» que, presentándose de improviso Sánchez, le exigiera con amenazas de escándalo y aun de juzgado que subscribiese un documento por el que se obligase a pagar una cantidad, conferencia que preparó Luisa, de acuerdo con su padre, para el día 24.

3.º Que el 24, en las primeras horas de la tarde, Sánchez envió a Buch y a sus hijos a paseo hasta el campo, donde pastaran las cabras de su propiedad, sitio distante algunos kilómetros.

4.º Que a las dos de la tarde del citado día Jalón salió de su casa, dirigiéndose al Círculo de Bellas Artes, donde cambió 5.000 pesetas por la ficha número 6, diciendo al cajero que lo hacía así por ir a un sitio donde no le convenía llevar dinero; marchó a la plaza del Conde de Miranda, y allí estuvo hasta que Manolita, por orden de su padre, le invitó a subir, indicándole la puerta de entrada; y recibió Luisa en la sala, haciéndole sentar de espaldas a la puerta, y en esta situación, Sánchez le dió un fuerte martillazo en la sien, que le privó de sentido, y otro segundo, que le causó la muerte, «sin que el visitante previera la agresión», no sólo por la posición que ocupaba, «sino por la actitud» que la joven observaba respecto a él. Sánchez, cogiendo a Jalón por debajo de los brazos, le arrastró por la sala y pasillo hasta el lugar donde se hallaba la artesa, llevándole en estado ya agónico ó acaso ya muerto, y no oyendo por sí solo elevarlo hasta la artesa, Luisa, a petición de su padre, le ayudó a elevarlo. Una vez en la artesa, cortó Sánchez la cabeza, manos y dedos de los pies de su víctima, sin que quepa afirmar que al hacer la decapitación viviera aún D. Rodrigo García Jalón.

5.º Sánchez despojó a su víctima de las alhajas, efectos y metálico que sobre sí llevaba, y de la ficha de 5.000 pesetas, que al siguiente día 25 pretendió cambiar Luisa en la Caja del Círculo de Bellas Artes, pretextando al «botones» del referido Círculo Antonio García habérsela dado su amante y necesitar el cambio para realizar un viaje urgente, esperándole su padre en las inmediaciones, como el referido «botones» comprobó.

6.º Alarmado el hijo de la víctima, don Alfredo García Jalón, por la injustificada ausencia de su padre, y sabedor por el «botones» del Círculo del incidente anterior, encaminó las investigaciones de la Policía hacia Sánchez y su hija, siendo consecuencia de que en los registros practicados en el pabellón de la Escuela de Guerra en el hueco formado por un doble tabique se encontrasen resos humanos, así como que se hallaran otros en la alcantarilla, en donde desagaba el retrete del pabellón.

7.º Que en la casa de compra-venta mercantil de la calle del Barquillo pignoró Sánchez el reloj de oro, la cadena y dijes que llevaba Jalón, valorados en 1.934,35 pesetas, llevando una gorra con emblema de Ingenieros, que cogió de la percha de la Escuela de Guerra, mientras estaban en clase los oficiales alumnos.

8.º Que el procesado en todo momento se ha encerrado en una constante y tenaz negativa, sistema de defensa que le ha hecho incurrir en múltiples contradicciones y que el Consejo de guerra de oficiales generales condenó a Sánchez como autor del delito complejo de robo con homicidio, en el que eran de apreciar las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía, a la pena de muerte, y su hija Luisa, como cómplice del referido delito, a la pena de veinte años de reclusión temporal.

9.º Que la autoridad judicial y su auditor

no se conformaron con la anterior sentencia, por entender que Luisa era coautora, y no cómplice, resumiendo, a continuación, la sentencia en este Considerando las conclusiones del ministerio fiscal y de los letrados defensores ante el Consejo Supremo.

Visto el dictamen del ponente, consejero togado Sr. Peña:

Considerando:

1.º Que están completamente probados los hechos manifestados por Luisa en sus declaraciones en la causa, puesto que el Derecho vigente no limita ni tasa la prueba, reconociendo como tal la que libre y racionalmente produce en el ánimo el convencimiento de haberse realizado los hechos en tal forma, como además lo prueban múltiples circunstancias.

2.º Que son muchos los indicios que comprueban la veracidad de lo manifestado por Luisa, y hacen que, en este caso, sea admisible la prueba indiciaria, conforme a lo preceptado en la ley de 8 de junio de 1870.

3.º Que se practica el delito de robo siempre que media violencia, intimidación ó fuerza, aunque se ejecute con engaño.

4.º Que es de apreciar el delito complejo de robo con homicidio, previsto y penado en el caso primero del artículo 516 del Código penal común, aunque al premeditar el robo no entre, como medio de ejecutarle, la realización del homicidio.

5.º Que con arreglo al artículo 13 del citado Cuerpo legal, son autores y no cómplices todos los que cooperan a la ejecución del delito.

6.º Que no es de apreciar la obediencia debida como eximente incompleta a la que pueda sustituir una atenuante de responsabilidad.

7.º Que en el hecho de autos es de estimar la agravante de premeditación en ambos delinquentes.

8.º Que también es de estimar respecto a Sánchez la agravante de alevosía por haber dado muerte a Jalón sin riesgo para su persona.

9.º Que el artículo noveno del Código penal ordinario en su circunstancia octava, admite que los Tribunales pueden señalar otras atenuantes de responsabilidad no consignadas en la ley, y teniendo en cuenta que está probado en los autos que por la estrechez pecuniaria en que la familia de Sánchez vivía, por lo entrampado que aquél estaba, muchas veces comieron los hijos las sobras del rancho de la tropa; y ya que como prueba se admite todo lo dicho por la procesada, en lo que tanta responsabilidad se achaca, ha de admitirse, como ella asegura, que obró de acuerdo con su padre impulsada por estímulos de consideración hacia sus hermanos menores, cuya suerte pretendía mejorar.

10.º Que no es de atender la reclamación del letrado defensor de Sánchez, sobre haberle negado la autoridad judicial la prueba que en el plenario solicitó, por no haber hecho la reclamación a su debido tiempo y constituir lo practicado un estado de Derecho, y

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de octubre de 1863.

Ha llegado á Madrid el nuevo cuadro original de nuestro querido amigo D. Antonio Gisbert, autor del laureado cuadro de Los comineros.

El nuevo lienzo, que figura «la Reina Doña María de Molina en el acto de presentar á su hijo el Infante Don Fernando á las Cortes de Valladolid», acaba de venir de Bruselas, en cuya Exposición ha merecido hasta ahora los elogios de los inteligentes y de la Prensa de dicha capital. Ayer mañana ha sido descubierto en el patio del ministerio de Fomento, ante una inmensa concurrencia, que ha quedado sorprendida apreciando las bellezas de dibujo, de colorido y composición en que abunda este cuadro, que aventaja infinitamente en importancia artística al lienzo de Los comineros.

Damos la enhorabuena al Sr. Gisbert, que con su nuevo cuadro ha añadido un laurel más á las glorias artísticas de la patria de Velázquez y de Murillo.

BORINES Reina de las AGUA DE MESA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 26 de octubre de 1913.

Sale el Sol á las 6,37.
Se pone á las 17,21.
Sale la Luna á las 2,36.
Se pone á las 15,36.

SANTORAL.— Santos Evaristo, Felicismo, Luciano y Marciano, mártires; Santos Gaudioso, Bernardo y Quodvultdeo, confesores, y Santa Tecla, abadesa.

SAN BERNARDO, obispo y confesor. Originario de una ilustre familia de Alemania, recibió Bernardo desde su cuna una brillante y cristiana educación.

Estudió las ciencias sagradas é hizo rápidos progresos en la senda de la virtud.

El arzobispo de Maguncia le confirió las sagradas órdenes, y más tarde fue nombrado preceptor del hijo del Rey Othon III. El año 993 fué consagrado obispo de Hildesheim.

El sucesor de Othon, San Enrique, tuvo también por director á San Bernardo, y los pueblos fueron magníficamente gobernados por los dos santos.

Hizo Bernardo donación de todos sus bienes al monasterio de San Miguel, que él mismo había fundado. Allí tomó el hábito monástico un año antes de su muerte.

Falleció santamente el día 26 de octubre de 1021.

SAINZ gran surtido en joyería fina, perlas en hilos y parejas, PRECIOS MODICOS
Alcalá 14 y Sevilla, 5 (Palacio de la Equitativa)

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando vicepresidentes del Senado para la presente legislatura á D. Ramón Auñón y Villalón, marqués de Pílares, y D. Angel Pulido y Fernández.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la canonjía vacante en la santa Iglesia Colegial de San Ildefonso al presbítero D. Baldomero Guizarro y Martín, beneficiado de la santa iglesia catedral de Cartagena.

Otro nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Mondoñedo á D. Justo Rivas Fernando.

Otro indultando de la pena de cadena perpetua á Constantino Guardiola Gazulla.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, á los contraalmirantes de la Armada en situación de reserva D. Manuel de Quevedo y Suerpa y D. Luis León y Escobar.

Otro aprobando el reglamento provisional para la ejecución y conservación del Avance Catastral de la riqueza rústica y pecuaria en la parte de las leyes de 23 de marzo de 1906 y 29 de diciembre de 1910 con fianza á este ministerio.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento de Procedimiento administrativo en el ramo de este ministerio.

Real orden disponiendo se publique la relación de los aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Otra nombrando inspector médico de servicio, á las inmediatas órdenes del inspector general de Sanidad interior, al doctor D. Florencio Porpeta y Lorente.

INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que en el término de cuatro meses los Centros de enseñanza que se mencionan formen un Cuestionario de cada asignatura que determine el carácter y extensión de la misma, y al cual sujetarán los catedráticos en la formación de programas, explicaciones y exámenes de alumnos.

Otro disponiendo que las plazas de auxiliares de las Escuelas Normales Superiores de maestros y maestras se provean por concurso con arreglo á las condiciones que se publican.

Real orden declarando ser de beneficencia particular la fundación Escuelas García Hermanos.

Otra disponiendo se suspenda el pago de la última anualidad de la subvención concedida al Ayuntamiento de Puente Caldelas (Pontevedra) para la construcción de un Grupo escolar de primera enseñanza.

Otra disponiendo se anuncie á concurso la provisión de una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de maestros de Jaén.

Otra ídem, íd. íd. la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias y dos de la de Letras, vacantes en la Escuela Normal Superior de maestras de La Laguna (Canarias).

Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de una plaza de profesor ó profesora de término de las enseñanzas de Industrias mecánicas, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que el día 10 de noviembre próximo empiecen los ejercicios de oposición á plazas de oficiales de cuarta clase de este ministerio, y nombrando el Tribunal para las referidas oposiciones.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contentiosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Disponiendo que el día 3 de noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación de un resguardo.

Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Relación de los aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Jubilaciones, ceses, nombramientos y ascensos de personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando la existencia de casos de cólera en las provincias de Abauja Torna (Alta Hungría), en la de Arad (SE. de Hungría), en la de Behar (Hungría oriental) y en las de Győr ó Raad y Talna (Hungría occidental).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando concurso para la provisión de la plaza de auxiliar administrativo de la Sección de primera enseñanza de Madrid.

Nombrando profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Lérida á D. José Píñol Miranda.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo se considere suprimido el párrafo segundo del artículo 6.º de la instrucción para el servicio de conservación y reparación de carreteras, aprobada por real orden de 12 de mayo de 1903.

NO ME OLVIDES

Al regresar á Madrid recordamos á los señores veraneantes que el mejor chocolate puro de cacao y azúcar, elaborado á brazo á la vista del público, así como la riquísima leche procedente de vacas jóvenes sanas, recién importadas de Holanda y que tanta fama ha dado á esta Casa, siguen vendiéndose en La India, Montera, 12, teléfono 4.168, casa de moda especial para señoras y familias.

Selecto chantilly y nata á la catalana, flanes, dulces, pasteles, fiambres de todas clases, té, café, licores, cervezas, JOGHAUR y KEFIR.

No me olvides.—Montera, 12, La India. Teléfono 4.168.

REUNION ASTURIANA

En el restaurant La Central se han reunido, en comida íntima, un número considerable de asturianos pertenecientes á los concejos de Cangas de Onís, Onís y Cabrales, para rendir homenaje de cariño y adhesión á su paisano D. E. José Con y Tres, culto escritor é insigne propagandista, por la insistente campaña que viene realizando en aquellos concejos en pro de la redención del obrero agrícola de la comarca.

En el acto se patentizó el entusiasmo que sienten todos los asturianos residentes en Madrid por el que, como el Sr. Con y Tres, lucha constantemente por mejorar moral y materialmente á aquellos paisanos, víctimas del caciquismo y el abandono oficial.

Asistió lo más selecto de los residentes en Madrid de aquellos pueblos, y pronunciaron elocuentes discursos encaminados á mantener estrechamente unidos á todos para ayudar á los que luchan por salvar á aquellos pueblos de la miseria é ignorancia en que se hallan sumidos.

D. Felipe González Prieto, concejal del Ayuntamiento de Madrid, abogó, en frases sentidas, por la redención de la mujer, cantando un himno á la patria chica. D. Pedro Niembro hizo resaltar las virtudes asturianas, la bondad de sus hijos y el abandono en que los Gobiernos tienen á algunos concejos, en relación con otros de la misma comarca; y D. Antonio Iglesias, que ofreció el banquete al Sr. Con y Tres, en elocuentes y sentidas frases manifestó que todos sus amores se reducen á aquella tierra, estando dispuesto á luchar todo lo que pueda por su engrandecimiento y prosperidad.

También se leyeron unas quintillas, por un asistente al acto, que fueron celebradísimas, y felicitado el autor.

El Sr. Con y Tres contestó á todos en un discurso elocuentísimo, manifestando su gratitud por el homenaje que se le tributaba, y prometió seguir luchando con los mismos bríos y entusiasmo de siempre en pro de causa tan noble.

La fiesta resultó muy agradable, y todos salieron entusiasmados por los resultados que pueda tener para los pueblos interesados.

DE LA CALESA, AL SUELO

En una de las calezas, mejor diríamos en uno de esos vehículos desvencijados y horribles que conducen á los acompañantes de los entierros de pobres desde la plaza de Manuel Becerra hasta el cementerio del Este, viajaban ayer siete individuos.

Al llegar cerca de donde tienen su parada los tranvías de las Ventas, se rompió la fianchilla de hierro de la delantera, cayendo al suelo el calesero, Joaquín García Sabati, portugués, que vive en la carretera del Este, 4, pisó bajo, produciéndose contusiones en el cuello.

A causa de la caída del calesero se desbocaron los caballos y fueron á chocar contra una columna de las que sostienen los hilos del tranvía. El choque fué tan violento que, por efecto del mismo, cayeron al suelo todos los ocupantes del destartado carruaje, produciéndose varias heridas, unas de pronóstico reservado y otras leves.

Los heridos son, además del calesero: Francisco del Busto, alabardero, natural de Mallén (Zaragoza), que vive en la calle de Torija, 10 y 12. Dislocación del pie derecho; pronóstico reservado.

Bruno Frutos Pascual, panadero, habitante en la calle de la Manzana, 4; herida de cuatro centímetros en la región occipital; también de pronóstico reservado.

Evaristo Sabino Hernández, natural de Villabellid (Valladolid), cochero, que vive en la calle de Ferraz, 56, piso cuarto; erosiones en la frente; leve.

Paulino Raigola Rico, panadero, habitante en Eguiluz, 4 y 6, piso cuarto; herida contusa de tres centímetros en la región occipital; pronóstico reservado.

Fidel Renos Alonso, natural de Covarrubias (Burgos), panadero, que vive en Pez, 13, piso cuarto; erosiones en el pie derecho; leve. Y Manuel Viena Dito, natural de Mallén, que presentaba erosiones en la pierna izquierda; leve.

Excusado es decir que, en vez de ir al cementerio del Este á presenciar el enterramiento, fueron trasladados á la Casa de Socorro para ser curados de sus respectivas lesiones.

Aunque las lesiones de estos siete heridos no sean muy importantes, ¿no cree el señor inspector de carruajes del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid que ha llegado la hora de pensar en impedir que circulen esos vehículos sucios, viejos y desvencijados?

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12. teléfono 4.168.

Liga Marfilma Española

El día 23 del corriente mes se reunió la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, y tomando parte en la deliberación, personalmente ó por escrito, los señores siguientes:

Marqués de Pílares, conde de Zubiria, barón de Sarrástegui, Ugarte, Luanco, Torelló, Bonelli, Noriega, Agacino, López Doriga, Ibarra, Cornet, Bosch y Alsina, Méndez Alanís y Navarrete.

La Junta, después de hacer constar su sentimiento por el fallecimiento de los presidentes de las juntas de San Sebastián y Vigo, señores Salazar y Pita, adoptó acuerdos conducentes á la mejora del Tratado de Comercio con Portugal, principalmente en lo que se refiere á la pesca marítima; á la eficaz implantación de los institutos náuticos, de reciente creación; al buen cumplimiento de la ley de comunicaciones é industrias marítimas, muy particularmente en lo que atañe á la industria de construcción naval; á la facilidad del tráfico marítimo en los puertos de Santoña y Tortosa, y á la seguridad de la pesca en el Norte y Noroeste de España, y, por último, al desarrollo de la propaganda y acción de la Liga Marítima en las Repúblicas sudamericanas.

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, celebró hoy sesión este centro provincial.

Se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Se lee la carta que el presidente del Sena ha dirigido al presidente de la Diputación para que reiterase su gratitud á los diputados provinciales de Madrid por las atenciones recibidas durante su estancia con los delegados en la capital de España.

Se da cuenta de la cantidad de 30.000 pesetas que el ministerio de la Gobernación ha donado para las atenciones de la epidemia variolosa.

A propuesta del presidente, Sr. Díaz Agero, se acuerda un voto de gracias por el ministerio de la Gobernación, con mayor motivo cuanto que ha sido el primer ministro de la Gobernación que había atendido á los ruegos de la Comisión provincial cuando en demanda de auxilios para combatir las epidemias había recurrido al ministro del ramo.

El Sr. Largo Caballero protesta contra el acta del Sr. Martín Pindado, por incompatibilidad.

También hace iguales manifestaciones el Sr. De Carlos.

El Sr. Aguilar, presidente de la Comisión permanente de actas, defiende el dictamen.

También el Sr. Senra aduce argumentos en favor del acta del Sr. Pindado.

El Sr. Fernández Morales se adhiere á lo expuesto por el Sr. Largo Caballero.

La Comisión de actas pide que el Ayuntamiento envíe, con carácter urgente, una certificación en que se haga constar si el señor Pindado realizó juicios de faltas un año antes de ser proclamado diputado.

El Sr. Largo Caballero dice que mucho se teme que dicha certificación no se expida antes del primero de enero.

El Sr. López Ollas desea que sin pérdida de tiempo venga á la Diputación la repetida certificación.

Después de amplia discusión, en la que intervienen los Sres. Soria, Fernández (D. Fidel) y el Sr. Aguilar, se pone á votación el dictamen, y es aprobado por 17 votos contra 6, y, por consiguiente, el Ayuntamiento de Madrid habrá de librar la oportuna certificación, propuesta por la Comisión de actas.

Se aprueba, con el informe del Sr. Aguilar, la creación de una Comisión, denominada de «Enseñanza», de niños y niñas asistidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Y se levanta la sesión.

La próxima se efectuará el viernes.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

INFORMACION INEXACTA

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al 21 del actual se publica una carta, suscrita en Málaga bajo las iniciales F. G. G., en la cual se emiten, refiriéndose á mí modesta persona y al cargo que desempeño, no sólo conceptos falsos, sino afirmaciones delictivas que me importa rectificar, sin perjuicio de llevar al autor de las mismas á los Tribunales de Justicia, á cuyo fin ruego á usted me manifieste el nombre del mismo, aunque lo presumo.

A los efectos de restablecer la verdad, me bastará con hacer constar que en mi carácter de profesor de la Escuela Normal de Maestros de Málaga me encuentro agregado, por real orden dictada con todos los requisitos que exige la ley, á igual centro de Córdoba, cubriendo vacante que existe en éste, con motivo de la excedencia de uno de sus profesores, que es diputado á Cortes, y cuyas asignaturas explico.

Me hallo, pues, en el excepcional y reglamentario caso de otros compañeros que desempeñan, como yo, cátedras vacantes por igual motivo.

Doy á usted gracias por la inserción de esta carta y me ofrezco como su más atento y seguro servidor q. b. s. m.,
ANTONIO QUINTERO

Una broma pesada

Doña M. L., domiciliada en la calle de San Bernardo, recibió ayer, por correo interior, varios centenares de cartas.

El infeliz cartero portador de las misivas se mostró tan sorprendido como la señora. Esta, que no esperaba semejante cantidad de correspondencia, comenzó á abrir cartas, y vió, con el natural asombro, que en todas se le decía, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

«Muy señora mía: He leído su anuncio en la Prensa, y creo que podrá obtener la protección que usted ofrece á caballero joven falto de recursos. Yo soy joven y no tengo dos pesetas», etc., etc.

Supuso de momento que había sido objeto de una pesada broma, y mandó comprar un periódico de la mañana, donde leyó, en la sección de colocaciones, el anuncio de que en su propia casa y una señora de sus mismos nombres «ofrecía protección á caballero».

Pensando en quienes pudieran ser los autores de la broma, vino á recordarle que en ocasión no lejana había sido amenazada por un caballero farmacéutico, á quien, en unión de una señora, tuvo hospedado en la casa que habita.

Parece que con el fin de adquirir la certeza de su sospecha, procuró enterarse de un criado que fué del farmacéutico aludido, y éste le sacó de dudas.

El farmacéutico le había mandado á la administración del periódico con el original del anuncio.

Como pudiera existir un delito de injurias graves, doña M. denunció el caso en la Dirección general de Seguridad, donde fué amablemente recibida por los celosos funcionarios Sres. Checa y Rojas, á cuyo cargo estaba ayer la inspección de guardia de dicho centro, y estos señores, abogados competentísimos, se hicieron cargo de la denuncia, enviando las primeras diligencias, aprobadas por el director general de Seguridad, al Juzgado de guardia, que es el que entiende en el asunto.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

UNA INFORMACION

La Canadiense en Francia

En L'Humanité de París, del jueves 16 del corriente octubre, hemos leído, bajo los títulos «Un escándalo financiero que se intenta sofocar»—«Cómo es extraído el ahorro francés?» un artículo muy interesante, del que creemos es oportuno dar un extracto, como información, y por tratarse de una Empresa que funciona en España.

Naturalmente, dejamos al cobega francés la responsabilidad de lo que afirma. Nosotros, fieles á nuestra misión de informadores, nos limitamos á resumir lo que cuenta, prescindiendo de los calificativos que emplea y de las glosas de que hace seguir los hechos.

Se trata de que desde hace varios meses, el Juzgado del Sena estudia con cuidado el funcionamiento, en Francia, de las Sociedades extranjeras.

Entre éstas, las Sociedades canadienses han llamado especialmente su atención. En materia de Sociedades, parece que la legislación del Canadá es muy elástica y permite las más amplias combinaciones.

Una de esas Sociedades canadienses es, á la hora actual, objeto de una doble instrucción. Se trata de la Barcelona Traction, cuyo domicilio social está en Toronto (Canadá), cuyo presidente es americano y cuyas empresas están situadas en España.

Un ministro plenipotenciario que desempeñó papel preponderante cerca de M. Pichon, bajo los Ministerios Clemenceau y Briand, aparece unido á dicha Empresa, fundada en el Canadá por cosmopolitas americanos, ingleses y belgas, y contra lo ordenado—dice L'Humanité—por las leyes francesas y en oposición con ellas para emitir en Francia 75.000.000 en obligaciones.

Agrega L'Humanité: «Ha sido preciso ir hasta el Canadá para encontrar una legislación que permita la constitución de una Sociedad de 225 millones, de la cual no ha sido suscrito en metálico ni siquiera un título, y cuyos fundadores y promotores se han distribuido 125.000.000 de francos de acciones.»

Han sido abiertas dos instrucciones contra la Barcelona Traction, según cuenta L'Humanité, una de ellas confiada á M. Guichardon, mediante denuncia del ministro de Hacienda, y la otra á M. Chenebent, mediante denuncia de obligacionistas perjudicados. El presidente de la Sociedad, mister Pearson, ha sido acusado en ambas.

La Barcelona Traction y su presidente, mister Pearson, han nombrado defensor á M. Alberto Clemenceau, hermano del ex Presidente del Consejo francés del mismo apellido.

En un segundo artículo, publicado días después, L'Humanité dice, entre otras cosas, que algunos diputados se ocuparán de este asunto así que reanuden sus sesiones las Cámaras francesas.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de las incidencias de esta cuestión, que tanto interesa á una de las más ricas regiones españolas.

Pensando en los diabéticos

la antigua Casa de Venancio Vázquez, hoy de Emilio González, ha logrado elaborar un riquísimo chocolate, á base de cacao, con completa ausencia de azúcar y absolutamente inofensivo para estos enfermos, que hacen de él un gran consumo. Carrera de San Jerónimo, 29.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Buenos Aires participa la defunción de los súbditos españoles.

José Martínez, ocurrida el día 8 de julio último.

Basilio Lobello y Lobello, ocurrida el 26 de abril último.

Joquín Fernández, ocurrida el 21 de julio último.

El cónsul de España en El Havre, participa la defunción del súbdito español Faustino González, natural de Bilbao, de treinta años de edad, soltero, ocurrida el día 7 del actual.

El cónsul de España en Marsella participa la defunción de los súbditos españoles.

Ramón Pedro Lorente, natural de Vich, de veinte meses.

Avelina Viladomal Armengol, natural de Sabadell, de veintidós años, sin profesión.

Genoveva Montañés Fole, natural de Cuevas, de dos años.

Miguel Ferries Mestier, natural de Flix, de veinticuatro años, abañil.

Pedro Salles Challo, natural de Carmoline, de treinta años, jornalero.

Salamandras y Faros

Antracita especial para estos aparatos á 3,50 pesetas quintal.
La Calera, Magdalena, 1, entresuelo, tel. 532.

Pago de la mensualidad

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado que el día 3 de noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.
Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 7 del mismo

CONSEJO DE MINISTROS

Fue el primer ministro en llegar a la Presidencia de la Instrucción pública. Este preguntó a los periodistas si tenían algo que contarle, puesto que él nada sabía de lo que iba a ocurrir en el Consejo en calidad de oyente, dispuesto a oír la lectura de los proyectos de ley que llevaban algunos compañeros suyos.

El señor conde de Romanones, que llegó después, dijo tan solo a los periodistas que ayer era día de apretar a los ministros y no a él, y que el Consejo sería breve, creyendo que las referencias del mismo podrían alcanzarse para sus ediciones los periódicos de la noche.

El señor ministro de Marina negó que llevara al Consejo proyecto de construcción de segunda escuadra, y no lo llevaba por la razón de que ya había sido aprobado por sus compañeros y no creía precisa una segunda lectura.

El de la Guerra manifestó que de África no había nuevas noticias, y que daría cuenta a sus compañeros del testimonio que le ha remitido el Supremo de Guerra y Marina de la sentencia que éste ha dictado en la causa contra el ex capitán Sánchez y su hija María Luisa.

Iba de uniforme el general Luque al Consejo porque a las seis y media iba a desparejar con el Rey.

El ministro de Estado no era portador de expediente ni de asunto alguno especial de que tuviera que dar cuenta al Consejo.

El de Gracia y Justicia dijo que daría cuenta de los proyectos referentes a la reforma de la ley del Jurado y a la reorganización de los Tribunales de justicia.

Igualmente se proponía enterar a sus compañeros de la petición que le ha sido formulada sobre ampliación de las plazas sacadas a oposición de registradores de la propiedad.

El de Hacienda anunció que daría lectura de sus proyectos en Consejo, y que acerca de ellos nada diría hasta hoy, en que se propone facilitar una nota a la Prensa.

El Sr. Gasset manifestó que llevaba, para que los conocieran sus compañeros, dos proyectos: uno sobre repoblación forestal y otro sobre obras hidráulicas.

El último ministro que llegó a la Presidencia fue el Sr. Alba, quien manifestó que en el Consejo daría cuenta a sus compañeros de las noticias recibidas de Barcelona, referentes a los actos allí celebrados en pro de la aprobación del proyecto de las Mancomunidades.

Añadió que tenía noticias de todas las provincias, dando cuenta de la salida de numerosos senadores y diputados para asistir a las sesiones de Cortes de hoy.

Respecto del Sr. Montero Ríos dijo el ministro que lo único que sabía es que continúa acatarrado.

A LA SALIDA

Poco después de las siete de la noche terminó el Consejo de ministros.

El Sr. Alba fué el encargado de facilitar la referencia de lo ocurrido, manifestando a los periodistas lo siguiente:

«Todos los ministros han leído los textos definitivos de los proyectos de ley que piensan someter mañana a la deliberación del Parlamento.»

Ha quedado acordado el programa parlamentario. Este es el conocido.

En el Congreso, al abrirse la sesión, el Sr. Villanueva hará el discurso necrológico de los diputados fallecidos en el interregno parlamentario, entre los cuales figuran los Sres. Pidal y Sol y Ortega.

En nombre del Gobierno se adherirá al homenaje que se tributa al Sr. Suárez Inclán.

Después se procederá a la lectura de proyectos, y luego habrá sorteo de Secciones para el nombramiento de Comisiones.

En el Senado el Presidente del Consejo hará declaraciones políticas, y después se votará la proposición de confianza, que apoyará probablemente el Sr. Pulido.

El Gobierno, como ha dicho en diferentes ocasiones, desea someter íntegramente la cuestión política al Senado.

En todo momento, pero en esta ocasión más todavía, el Gobierno se siente orgulloso de la mayoría, que viene en pleno mañana para asistir a la votación de la Alta Cámara.

Hemos examinado el expediente de un recio de muerte del fuero de Guerra, acordando proponer a S. M. la gracia de indulto.

El ministro de la Guerra ha comenzado a dar cuenta de la sentencia contra el ex capitán Sánchez, no habiéndose podido terminar el estudio de este asunto por falta de tiempo.

Se ha acordado que el ministro de Gracia y Justicia presente a las Cortes un proyecto de amnistía para los condenados por el uso de la sacarina, considerando que es un asunto de equidad y no hay otro medio de indultarlos.

El Sr. Borbolla dió también cuenta de una petición de los opositores a Registros de la Propiedad aprobados sin plaza.

Como no hay medio de acceder a lo solicitado, por oponerse a ello la ley, sino mediante un proyecto de ley, ha quedado encargado el ministro de Gracia y Justicia de presentar a las Cortes el oportuno proyecto.

El reo indultado por S. M. es el de Epila.

La sesión de hoy del Senado estará presidida por el señor duque de Montellano.

El ministro de la Guerra salió del Consejo a las seis de la tarde, dirigiéndose al Palacio para someter a la firma de S. M. los decretos anunciados.

A las siete y cuarto regresó al Consejo.

Enrique Valenti. Compra papeletas del Monte de Piedad que convengan Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos.

Estudios de Comercio

Clases nocturnas.

En la Escuela Central de Comercio de esta corte, Los Madrazo, 15, está abierta matrícula gratuita para dichas clases y asignaturas que se expresan hasta el día 31 del actual, de diez a doce de la mañana. Las asignaturas

son: Francés, Inglés, Arabe vulgar, Esperanto, Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Geografía general, Economía política, Legislación mercantil, Estudio comercial de las principales mercancías, Nociones de ciencias físico-químico-naturales, Aritmética, Cálculo mercantil y Teneduría de libros y escritorio. Estas enseñanzas se darán con carácter práctico y de vulgarización.

HAN TRAIIDO

las últimas creaciones de la moda juntamente con las elegantes camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas, guantes y una gran variedad de artículos para caballeros, a sus acreditados comercios los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

UN LIBRO DE ANGEL OSSORIO

El pensamiento político catalán-1793-1795

Con el título «Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España con la República francesa en 1793-1795», acaba de publicar un hermoso libro el ilustre ex gobernador de Barcelona D. Angel Ossorio, a quien no podremos agradecer nunca bastante las catalanes lo que con tanta imparcialidad y ponderación escribe de nuestra historia, avalorado por infinidad de documentos que testimonian hechos que no deberían ser olvidados, y adquiere más relieve si tenemos en cuenta que su autor es un madrileño de pura cepa.

Un libro que deberían leer cuantos aspiran honradamente a la gobernación del Estado, para no caer en nuevos errores, juzgando «por uno ó cien», en general sentir del pueblo catalán, que entonces, como ahora, si volvían tiempos de prueba, se diría de él, «que es modelo de valor, de la más cierta fidelidad y más acendrada lealtad».

En 1793 aún manaba sangre la herida, por la pérdida nacionalidad, arrebatada al heroísmo de aquellos insignes defensores que, vencidos por las armas de Felipe V, aceptaban lealmente con la dignidad, que es patrimonio de los pueblos fuertes, su incorporación efectiva al Estado español, y a pesar de aquel reciente recuerdo, constantemente avivado por el antagonismo de la España castellana, que miraba, como hoy, desdeñosamente a la España catalana, supo entonces olvidar rencoros y dar tales muestras de patriotismo, «no superado por ningún otro pueblo de la nación», que neutralizó los desastrosos efectos del general desconcierto, de imprevisión é incapacidad de los gobernantes de entonces, y aun en ciertos momentos suplió la completa ausencia del Estado, reintegrándose en su «personalidad moral», organizando un ejército bien armado y disciplinado con el nombre de miqueletes ó somatenes, que fueron el terror de los franceses, con lo cual, a juicio del historiador, por aquel colosal esfuerzo de los catalanes «se salvó España».

No hay que olvidar que el invasor mandaba emisarios secretos que llenaron de proclamas los pueblos todos de Cataluña, halagándolos con el ofrecimiento de la independencia, a lo que contestaban aquellos leales con el fusil, el puñal ó lo que fuera, que para salvar a España todas las armas les parecían licitas.

El general Augereau escribía a su Gobierno de París: «Estos catalanes no buscan más que arrojarnos; sólo esperan la ocasión de hacer estallar su rabia y su ferocidad, detestando la mano que les colma de beneficios.»

En la pág. 189 se lee que este general, irritado por los reverses sufridos cerca de Figueras, debido al valor y osadía de los somatenes, mandó degollar a 500 catalanes, sin distinción de sexo ni edad.

Sin embargo, a pesar de tantas heroicidades, y de enseñar a los castellanos «que no es el catalán un sér sistemático y egoísta, exclusivamente preocupado de sus conveniencias, como suele decirse», a pesar de la sangre que vertía por la causa española, eran tratados con prevención y menoscupio, a tal punto, que los inmensos donativos que Cataluña hacía para sostener la guerra, eran señalados en la «Gaceta» del Gobierno con irritante retraso, mientras publicaba preferentemente, y con palabras laudativas las de otras localidades, sin que fueran de tanta entidad.

A veces los donativos catalanes se omitían por completo, y sólo se publicaban después de la protesta de los donantes, lo que producía perniciosos efectos, sin que a pesar de las injusticias menguara para nada, entre aquellos fieros hijos de los almogávares, el amor de patria «que, como todas las sublimidades del alma humana, no se llega a él más que por el camino del dolor».

Más de un siglo ha pasado ya, y entonces, como ahora, los recelos y la política de suspicacias, con relación a Cataluña, sigue igual, porque no es comprendida en sus nobles aspiraciones, y ha de vivir como encadenada en sus propios ideales, mirando con envidia suma la carrera vertiginosa de los pueblos más adelantados del mundo, que luchan para asegurar la supremacía y el bienestar moral, que es lo que Cataluña desea para España, ya que con ella ha de vivir ó morir.

Ve, con amargura de hermana mayor, que las demás provincias no despiertan aún de su letargo, a las que la Historia parece que nada les enseñó, y olvidando recientes humillaciones viven indiferentes a todo, bajo la férula venenosa de los Gobiernos negativos que van sucediéndose, y que, descontando algunos hombres de excepción, se sostienen sólo con las malas artes de la política de intrigas, de farsa, que todo corrompe, y nos ha traído esta especie de anemia en el cerebro nacional, precursora de nuevos males.

Cataluña representa la constante protesta de la España vtril, que vive honradamente de su trabajo, contra el desgobernado del Estado, y según el daño que de ello recibe, según las trabas que se le ponen, que impide su desarrollo, su protesta es más ó menos vehemente, enconada y ruda, distintivo de su carácter.

Alguna vez la exaltación fué tan grande,

que justo es confesar se perdió el equilibrio, lo que aprovecharon los Gobiernos, generalmente sostenidos por la opinión ficticia de los que hacen de la política «su vaca lechera», arremetiendo contra ella, no queriendo ver más que el espantajo separatista, descartando el fondo sano de la protesta, tomando base de algún grito aislado, inconsciente, casi infantil, que no expresaba nada de lo que el grito hacía suponer, con lo cual se acrecentaron los odios contra Cataluña entera.

Yo, nacido en el corazón de la montaña catalana, que en 1793 fué fecundada con la generosa sangre de mis héroes abuelos; yo, catalán en lo más hondo de mi alma, no sé ver en tales protestas más que el ardiente deseo de que los Gobiernos resigniquen su conducta, que la dignidad nacional reclama. En los esfuerzos de Cataluña, si en ello os fijáis sin apasionamiento, no veréis otra cosa que el anhelo «de que la España real se levante de su postración y avasalle de una vez la España política».

Es la protesta de un pueblo fuerte, que bulle en sus venas sangre vigorosa de nueva vida, que tiene ideales y se siente capaz de grandes hazañas, según demanda el moderno vivir de los pueblos progresivos; pero que ve entorpecida su marcha triunfal por quienes tienen el santo deber de labrar su pedestal, darle la mano luego para que se encumbre en provecho de España toda y sirva de ejemplo a las demás regiones, creando así la verdadera fuerza de la Patria.

Cataluña, a pesar de los desengaños, no cesa de trabajar para la regeneración total, y pide reformas redentoras que cambien los moldes de esa carcomida máquina del Estado, que nos ha costado un inmenso imperio colonial, amén de otras desdichas, y si se esfuerza en hacerse oír es porque no quiere ser cómplice de la ruina de España; pero como el ambiente de recelos que se ha creado a su alrededor es tan grande, ¿cómo puede ser acogida sin prevención la sinceridad catalana?

El espectro separatista está tan arraigado entre los políticos que no admiten divagaciones.

No ha mucho que uno de los más inteligentes ministros actuales me decía con verdadera convicción: «Que la Liga regionalista de Barcelona era un coro de separatistas.» ¿Cómo no había de causarme sorpresa y dolor?

Claro está que aquella grave y errónea afirmación debe ser la opinión de todo el Ministerio.

Podéis decirles que Cataluña, siendo española, será siempre la primera (la que no se conforme, que trabaje para superarla); que destacada de España sólo sería una expresión geográfica a la merced del más fuerte, ya que las pequeñas nacionalidades tienden a desaparecer, absorbidas por las grandes colectividades.

¿Ser francesa? No hay para qué mentarlo; pero si algún día se intentara realizar el sueño de Napoleón, «que calladamente acaricia algún hombre eminente de la vecina República, después de la pérdida de Alsacia y Lorena»; si viniera este caso, hasta los muertos de nuestro sagrado suelo catalán se levantarían de sus tumbas para continuar los heroísmos de 1793.

En vano podéis recordarles que el mercado catalán está en España, y que, por lo tanto, la idea separatista «es suicida»; no les venceréis; ellos continuarán en su ceguera, que perturba nuestra existencia, y es una formidable valla que impide la armonía nacional, obligando a Cataluña a vivir alejada, cada día más concentrada en sí misma, evocando recuerdos añejos y agarrándose con más cariño que nunca a sus tradiciones, para que no muera «su personalidad moral» que, como dice el libro de D. Angel Ossorio, ya en 1793 salvó a España. Y añade: «aceptemos el hecho como enseñanza y como símbolo».

FRANCISCO VINAS

Roma, octubre 1913.

Importante.—Quedándole todavía a la casa Pedro Herce, Carmen, 3, una gran existencia de géneros para la temporada de invierno, y viéndose al mismo tiempo obligada a recibir las compras, que con anterioridad al comienzo de su liquidación tenía contratadas, ofrece a las señoras ventajas muy considerables en los precios de los tejidos de lana, seda, encajes, etc. Paños ingleses con una economía de 3 pesetas en metro sobre su valor corriente. Horas de venta, de diez a una y de tres y media a siete y media.

Nota. Se desea traspasar el negocio.

LA MUÑECA PARISIEN

Vestidos gran moda, 40 pesetas. Pedid muestras y figurín. FERNANDO VI, 12.

FIRMA REGIA

MARINA

Autorizando al Presidente del Consejo para presentar un proyecto de ley regulando la emisión de obligaciones para la habilitación de las bases de operaciones navales.

Ascendiendo al capitán de navío retirado D. Rafael Benavente, a D. Eloy de la Prena y D. Luis de la Piente a contraalmirante, en situación de reserva.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Escuadra al capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, y comandante del crucero «Reina Regente» al capitán de navío D. Emiliano Enriquez.

Ascendiendo al coronel de Infantería de Marina a D. Andrés Sívillano; y a maquinista mayor de primera a D. Manuel Tejada García.

CHANTILLY

Selecciono chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. LA INDIA, Montesa, 12, teléfono 4169.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Ascensos.—Han sido promovidos los siguientes funcionarios del Cuerpo de Correos: A jefe de Negociado de primera, D. José Cocina Deben, de Guadaíajara.

A jefe de Negociado de segunda, D. Teodoro Menacho Rebollar, de la Dirección general.

A jefe de Negociado de tercera, D. José Boque Juncosa, de Barcelona.

A oficial primero, D. Patricio Peñalver Balmaseda, de Llerena.

A oficial segundo, D. Ricardo González de Lipares, de Huelva.

A oficiales terceros, D. Antonio Rebulliá Portolés, en situación de licencia ilimitada, y D. Francisco J. Gil Rodríguez, de Burgos. Traslados.—Los empleados trasladados han sido los siguientes:

Jefe de Negociado de tercera, D. Enrique Martín Fuentes, de la Inspección general a Cádiz.

Oficial tercero D. José Hernández García, de Bilbao a la Central.

Oficiales cuartos D. Francisco Vázquez Lafont, de Miranda de Ebro a Burgos; D. José Gómez Serrano, de Pontevedra a la Central; D. Manuel J. Aguado Revuelta, de la Central a Falset; D. José Francisco Martín Lozano, de la Central a Puente del Arzobispo; D. José María Escudero Imaz, de Huelva a Tetuán; D. Florencio Ron Robido, de Tetuán a Huelva.

Oficiales quintos D. Guillermo Liny de Juan, de la Central a Bilbao; D. Enrique Calvo Hernández, de Falset a la Central; don Cristóbal García Martínez, de Granada a Algeciras; D. Manuel Pérez Hernández, de Burgos a Miranda de Ebro.

Reingresos.—Han reingresado, con destino a Pontevedra, los oficiales cuartos D. Ambrosio Redondo Pardo y D. José Gómez Serrano, que estaban en uso de licencia ilimitada.

Posesión de carteros y peatones.

Publicados en la «Gaceta» los nombramientos de carteros y peatones hechos por la Dirección general, en virtud de propuesta formulada por el ministerio de la Guerra, quedan los administradores principales facultados para darles posesión hasta finales de noviembre próximo, comprendida la prórroga de quince días que a dichos subalternos les concede la ley para justificar el retraso en a toma de posesión, si no la verifican antes del día 16 de dicho mes.

Bustillo, Peña y Compañía

dueños del antiguo y acreditado almacén de paños y novedades, por mayor y menor, participan a su distinguida clientela no haber establecido ninguna sucursal, y que sus géneros se siguen vendiendo únicamente en su antigua tienda de la Plaza Mayor, núms. 4, 5 y 6, y calle de Toledo, núms. 2 y 4, principales.

Bazar del Obrero

Su cesión al Ayuntamiento.

La señora condesa de San Rafael ha cedido al Ayuntamiento el Bazar del Obrero, institución social fundada por tan esclarecida é ilustre dama.

En los años que ha estado al frente de dicho Bazar del Obrero se consagró al mismo en alma y vida, colocando la bienhechora institución social fundada por tan esclarecida dama.

Quebrantos de salud, debidos a una incesante labor, en que anheló el bienestar de las clases obreras de Madrid, han inclinado el ánimo de la señora condesa de San Rafael a la cesión a que aludimos, hecha al Ayuntamiento como representación la más genuina del pueblo madrileño, y con la esperanza, de que la institución social adquirirá de esta suerte mayor crecimiento y nuevos desarrollos.

El Bazar del Obrero tendrá siempre la profunda simpatía de la señora condesa de San Rafael, su creadora y fomentadora, que nunca olvidará el noble y desinteresado esfuerzo de cuantos la ayudaron en su obra de filantropía, y singularmente el de la Prensa periódica de todos matices, que fué tan provechoso a la institución.

Para el Ayuntamiento de Madrid ha de ser, sin duda, empeño de honor que el Bazar del Obrero alcance en el porvenir el mayor grado de prosperidad que sea concebible.

El Bazar tiene en la actualidad 27 obreros empleados en reparaciones y composuras de los objetos cedidos generosamente por el vecindario de Madrid.

El alcalde ha dirigido una comunicación a la señora condesa de San Rafael, manifestando que el guardaalmacén del general de la Villa se hará cargo, bajo inventario, de los efectos de dicho Bazar, sin perjuicio de adoptar oportunamente las disposiciones necesarias para la organización del servicio.

En una casa elegante

nunca faltan las cómodas alfombras de moqueta y los soberbios tapices de nudo que venden bien hechos, ó confeccionados a la medida, los grandes almacenes de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, la primera Casa de Madrid.

Los exploradores de España

El próximo domingo 26 se cumple el año en que esta simpática Asociación hizo su primera excursión. Al objeto de conmemorarla, todos los distritos de Madrid realizarán una excursión a Villaverde, acampando en la quinta de «La Capona» y terrenos inmediatos, donde se celebrará el solemne acto de imponer las medallas conmemorativas de dicha primera excursión a los muchachos que tomaron parte en la misma.

Estos y dos patrullas por distrito se reunirán a las nueve y cuarenta y cinco de la

mañana, en la explanada cercana al ministerio de Fomento, y formarán una columna, a la cual rendirán honores las demás. En caso de lluvia se verificará la ceremonia en el pabellón de Industrias del Retiro.

Se ha puesto a la venta la «Cartilla del explorador», al precio de 0,50 pesetas. Los pedidos pueden hacerse al Comité directivo.

Reorganizados los distritos, el próximo mes se abrirá el ingreso a los numerosos aspirantes que lo tienen solicitado.

Carbones de La Calera se usan en toda casa cuyo dueño se ocupe de sus intereses, pues siendo La Calera propietaria de sus minas, sirve directamente al consumidor, evitando intermediarios, que encarecen cuando no mixtifican sus excelentes clases de Antracitas, Hullas y Coques. La Calera, Magdalena, 1, entr.º, tel. 532.

Servicio de transportes

rápidos y económicos en la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono número 4.580. Expediciones para Melilla, Ceuta Tetuán, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

NOTICIAS GENERALES

Anteayer falleció el ex decano del Colegio de Notarios Excmo. Sr. D. Francisco Moragas y Tejera, persona de relevantes méritos y que por sus cualidades de carácter y de hombría de bien se había captado generales simpatías.

El Sr. Moragas se hallaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica, era jefe superior de Administración y jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado, ex vicepresidente y profesor de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, y poseía otros títulos y condecoraciones.

El entierro, verificado ayer mañana, ha constituido una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban muchas importantes personalidades.

Enviamos nuestro sincero pésame al general de brigada D. José Moragas, hermano del finado, y a toda su distinguida familia.

Tiro Nacional.—En la tirada de ayer obtuvieron el lazo y la medalla de tiradores el capitán del regimiento de Infantería de Isabel II D. Juan Hernández y el sargento del mismo Cuerpo D. Domingo Rodríguez Somoza.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado celebrar nueva junta general extraordinaria hoy, sábado, a las diez de la noche, con objeto de proponer candidato para las próximas elecciones municipales en representación del Círculo, por haber renunciado D. Antonio Alesanco, que había sido el designado en la junta del día 21.

La Junta central de Acción Católica y el Consejo diocesano han acordado celebrar una misa de Comunión, que dirá el excelentísimo señor arzobispo dimisionario de Valencia, «verendo padre Nozaleda, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal, el miércoles próximo, día 29, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Bárbara.

Según telegrama del ayudante de Marina de Copil, en la barra de Barbate se ha perdido totalmente la goleta portuguesa «Oliveira Márquez», con cargamento de petróleo y gasolina, habiéndose salvado la tripulación. Se enviaron auxilios al sitio del naufragio.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere a todos.

Por el Aeródromo de Cuatro Vientos y en la Escuela Nacional de Aviación se han adquirido máquinas YOST para escribir, por ser las mejores y más sólidas.

El Elixir Jonasil es el único remedio verdad que cura radicalmente la calvicie, observándose sus efectos al segundo día de su aplicación. Es por esta razón que el doctor Jonás ha sido tan felicitado de todas partes, pues las personas que probaron el Elixir Jonasil se convencieron de que se ha descubierto el verdadero remedio contra la calvicie.

Tomando seguido el JUGO WINN, una cucharada después de cada comida, no se sabe nunca lo que es dolor de estómago.

La formación en la joven y la edad crítica en la mujer, es decir, Anemia é Intoxicación. Dos períodos difíciles por lo confuso de su consecuencia. Fortificar el organismo, aumentar los glóbulos rojos de la sangre, esto es duplicar la energía vital para franquear estos pasos peligrosos; este resultado se obtiene por un tratamiento de veinte días con el Elixir Saint Vincent-de-Paul (veinte años de éxitos). En todas las farmacias.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Paloma se ha celebrado el enlace de la distinguida señorita Purificación Alfambra con el aplaudido autor y distinguido literato D. Javier de Burgos.

Apadrinaron a los contrayentes el notable escritor D. Luis Linares Becerra y su bella esposa.

El comisario del distrito del Centro, don José Jiménez Serrano, ha sido nombrado jefe de la brigada especial de espectáculos, continuando además al frente de la citada Comisaría.

La Junta municipal de primera enseñanza, creada por real decreto de 16 de septiembre último, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: excelentísimo señor alcalde de Madrid.—Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra.—Tenientes de alcalde: D. Juan de Ortueta y Murguio y D. Andrés Aragón Cozar.—Vocales concejales: dor

José Sánchez Anido y D. Enrique Trompeta Crespo. —Vocal letrado: D. Gregorio Cam- puzano Ruiz. —Arquitecto: D. Amós Salva- dor. —Médico escolar: D. Bernardino Lan- dete Aragón. —Higienista: D. César Chicote, jefe del Laboratorio municipal. —Padres de familia: excelentísima señora condesa de San Rafael y D. Ramón Pulido.

Después de terminada con extraordinaria brillantez la carrera de Derecho, ha salido para Barco de Valdeorras (Orense) nuestro distinguido amigo el joven escritor D. Ter- tuliano Hervella Nieto.

Felicitamos al nuevo letrado, y le deseamos grandes triunfos en el ejercicio de su profesión.

Vigorizad el estómago

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

QUIEBRAS

Todas las profesiones tienen las suyas. El comerciante al detall tiene en el cajón su peor enemigo: le cuesta mucho dinero y disgustos. Por esto emplean ya en España más de 12.000 comerciantes registradora «National», que es el medio más sano y sencillo de recaudar en un comercio. Informes gratis: Preciados, 11.

ALCANCE POLITICO

Han continuado ayer tarde los comentarios al discurso del Sr. Alvarez, y se ha seguido hablando de la situación política actual y de las soluciones que ésta pueda tener.

Algunos han querido sacar partido del hecho de que no hayan sido firmados los decretos de nombramientos de senadores vitánicos; pero a esto argüen los ministeriales que despejada la situación del señor conde de Romanones, no dejaría transcurrir quizás ni un día sin poner a la firma del Monarca aquellos decretos.

Se ha celebrado en el domicilio del señor García Prieto una reunión de ex ministros; pero de éstos no han asistido más que los que tienen representación en el Congreso.

Los concurrentes han sido, además del señor García Prieto, los Sres. Barroso, Alvarado, Burrell y conde de Sagasta. No ha habido de la reunión nota oficiosa, sino solamente una breve referencia que tuvo la atención de dar a los periodistas el señor marqués de Alhucemas.

Según esto, la reunión se ha limitado a un cambio de impresiones sobre la línea de conducta que el grupo disidente ha de observar en el Congreso a partir de hoy.

El general Luque puso a última hora de la tarde a la firma regia los decretos autorizándole para la lectura de los proyectos de ley sobre reorganización del Ejército y fijando el permanente para 1914 en 132.000 hombres, con arreglo a las cifras consignadas en el proyecto de presupuestos entregado a las Cortes.

Asegurábase a última hora en los Centros políticos que el Sr. Montero Ríos no vendrá a Madrid hasta dentro de tres ó cuatro días. En determinados círculos se ha hablado, como tema preferente y casi único de todas las conversaciones, de la actitud del señor Maura.

Parece ser que éste no está tan inclinado, como se ha dicho estos días, a aceptar el Poder si á él fuera llamado.

La confusión política fué anoche grande en extremo, se comprende, si se tiene en cuenta que hoy quedará planteada en la Alta Cámara la cuestión política tan anunciada y de una gravedad excepcional, como lo reconocen unánimemente todas las fracciones políticas como no dejan de reconocer adeptos y adversarios la situación especial en que en la ocasión presente se coloca a la Corona.

El Gobierno, era manifestación anoche de todos los ministros, no modifica su plan y entrega la cuestión política al Parlamento.

Los disidentes tampoco ocultan que mantendrán la actitud que reflejaron las notas oficiales que de sus reuniones han facilitado y el discurso pronunciado por el Sr. García Prieto.

Llegóse a decir anoche que no sería difícil que algunos amigos del Sr. Montero Ríos explicaran su abstención, si, como se tiene descontento, hoy votación hoy en la Alta Cámara.

Esto, por lo que afecta al campo liberal. Por lo que toca a los conservadores, hay en éstos actitudes que aumentan la confusión creada por la misma familia liberal.

El Sr. Maura, que, según personas de su más absoluta confianza, persiste en ser racio a la aceptación del Poder, si le fuera ofrecido, parece que también se niega a prestar apoyo á toda situación conservadora que él no presida, entendiéndose que al proceder así, defiende la unidad y disciplina del partido.

No hay propósito en el Gobierno de proveer en estos momentos la presidencia de la Alta Cámara, y cuantas informaciones se publican en otro sentido creemos que no responden al sentir de aquél.

Los proyectos de Hacienda de que dará lectura hoy en el Parlamento el ministro del ramo, y sobre los que éste guarda una discreta reserva, son importantes.

Uno se refiere a la contribución territorial y en él se aborda lo referente a los latifundios. Creemos que este proyecto tiene por base estimular el cultivo, y por tanto será recargada la tributación a aquellos terrenos cuyos propietarios los tengan incultos, aliviándose en cambio a aquellos otros propietarios que pongan su inteligencia y sus iniciativas en el cultivo de sus fincas.

Otro proyecto se refiere al impuesto global de la renta, en el cual se seguirá un criterio análogo al que regulaba el proyecto sobre cédulas, presentado por el Sr. Cobián.

Otros proyectos se refieren al impuesto sobre la sal, a las clases pasivas, al Timbre, al personal de Hacienda, a las obviaciones del personal de Aduanas, a alcoholes y a los azúcares.

También será leído un proyecto de ley de la Presidencia sobre obras públicas en general y que afecta a los departamentos de Hacienda y de Fomento.

Dice el Presidente

Después de despachar con el Rey, el jefe del Gobierno se dirigió a su despacho oficial, en donde recibió la visita de los reporteros que á diario le ven, y la de muchos senadores que le aguardaban en la Presidencia.

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, se expresó en estos términos:

«A las tres de la tarde me dirigí al Senado, y supongo que de seis á seis y media habremos concluido en dicha Cámara. Hasta ahora voy siguiendo mi plan, tal como desde un principio me lo trazara y espero no sufrir modificación alguna.

El número de los senadores excede al cálculo que tenía formado. Creía que tendríamos unos noventa á nuestro lado, sin contar tres ó cuatro cuyas actas se aprobarán hoy y que no podrán tomar parte en la votación.

Hoy es día de emociones, de esperanzas y de desilusiones.»

Un periodista le hizo observar que un periódico consignaba como soluciones probables Romanones ó Dato con decreto de disolución de Cortes, á lo cual respondió el Presidente:

«Yo no sé nada, absolutamente nada. Sólo sé que para gobernar en España ha sido siempre necesario tener mayoría parlamentaria, y que hasta ahora sin ella nadie ha gobernado. No sé si alguno podrá tener el secreto para poder gobernar sin dicho instrumento.

Me conforta mucho como vienen los senadores, algunos de éstos con los minutos precisos para poder tomar parte en la votación.

Después de la sesión vendrá a la Presidencia, porque no quiero en los actuales momentos perder el contacto con la Prensa, para estar de ese modo en comunicación con la opinión.»

El acorazado «España»

El magnífico Autopiano Kastner, de Londres, que instaló a bordo de este acorazado y como regalo a su oficialidad la Sociedad Española de Construcciones Navales, fué remitido por la Casa Gasset & Toledo, representantes en España de dicha marca, hoy la primera en el mundo por lo artísticos y perfectos que son los pianos combinados que construye. Audiciones, Victoria, 4.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey una Comisión de la Diputación permanente de la Grandeza, presidida por el Sr. Duque de Tamarit, Turquía y el Estado de Albania, de nueva creación.

Y se dice también que la Liga báltica se unirá a la Triple Alianza.

Ataque a Monterrey. MEJICO. Los insurrectos han atacado á Monterrey, ocupando la vía férrea y lanzando bombas contra las posiciones de los federales.

El «Condé». BREST. El crucero Condé ha zarpado para Méjico.

Paris-El Cairo. SCHAFFHOUSE. El aviador y el pasajero que salieron de París para El Cairo, en vista del tiempo malísimo que hace, han desistido de continuar por ahora el viaje.

Vista de una causa. PARIS. Hoy se ha visto la causa contra el armero Warnier, que mató á su mujer de un tiro de pistola, por haberse, según él, disparado el arma casualmente.

No se conoce todavía la sentencia.

Los muebles de una Princesa. PARIS. En el Hotel de Ventas se venderán mañana los muebles que la Princesa Luisa de Bélgica, hija del Rey Leopoldo, posee, para el pago de algunas deudas.

La Exposición de Crisantemos. PARIS. Esta tarde se ha inaugurado la Exposición de Crisantemos.

Los marinos y el Viernes Santo. BREST. El ministro de Marina ha hecho una aclaración á su circular referente á las condiciones en que debe la marinería celebrar el Viernes Santo cuando se encuentre en radas especiales.

Se prohíben los ritos á bordo y se dispone que sean respetadas las solemnidades con que se celebra la fiesta en el Extremo Oriente.

Una explosión. PARIS. En un taller de soldaduras al autógrafo ha ocurrido una explosión. Han resultado heridos cinco obreros.

NOVELA DE AMOR El mi tlar herido y la enfermera

LONDRES. Mañana tendrá un feliz desenlace la novela de amor comenzada en la primera guerra báltica.

Es decir, que se celebrará la boda de Gofodis Pantschiff, teniente del ejército búlgaro, con miss Elliot Ramsbotham, hermana del vicario de Charterhouse.

La joven fué una de las primeras damas inglesas que entraron como voluntarias al servicio de la Cruz Roja búlgara.

Ella se puso al frente del hospital improvisado en Kirk-Kilise.

ha ordenado á la Policía que se prohíba dicha industria en un establecimiento de esta corte, quedando sellados la máquina y útiles complementarios de la misma.

Inanición y vejez. Una anciana de ochenta años, llamada Cayetana Prado Majolero, viuda, sin domicilio, se presentó por enferma en la Casa de Socorro de la Inciusa, falleciendo allí á los pocos momentos de ingresar.

El médico de guardia certificó que la anciana había fallecido de inanición y de vejez.

EXTRANJERO

En busca de un capitán. LISBOA. Se ha decretado la busca y captura del capitán de navío Vieira Fonseca, por estar complicado en el reciente movimiento monárquico.

Un petardo. LISBOA. En casa de un obrero sindicalista ha hecho explosión un petardo. El obrero resultó herido.

Ejecuciones en Hannoi. MARSELLA. Los correos del Extremo Oriente, llegados hoy, traen la noticia de haber sido condenados á muerte en Hannoi siete indígenas, que fueron ejecutados el día 22 de septiembre.

Presenciaron las ejecuciones unas 400 personas, entre indígenas y europeos. No ocurrió ningún incidente.

Nuevos disturbios electorales. ROMA. Ante la proximidad de las elecciones, la agitación ha aumentado extraordinariamente, sobre todo en las provincias de Sicilia y Nápoles.

En éstas ha habido choques entre los partidarios de los diversos candidatos, resultando varios heridos y unos veinte contusos.

Se han practicado muchas detenciones. Hoy y mañana se celebrarán numerosos mítines.

Las impresiones de última hora dan á entender que ni los socialistas puros ni los católicos aumentarán sus puestos.

Reclamando una deuda. BRUSELAS. Madame Scheman, una de las acreedoras de la Princesa Luisa de Bélgica, se ha dirigido á las autoridades y á las otras hijas del difunto Rey Leopoldo pidiendo que se proceda á la repartición de los bienes que quedaron indivisos, al objeto de poder hacer efectivos sus créditos.

El asunto pasará á los Tribunales de Justicia.

Drama á bordo. LIVERPOOL. El capitán del vapor Daksa, al llegar á este puerto, ha dado cuenta de que durante la travesía un pasajero, en un momento de locura, agredió á tiros á su esposa y á un oficial.

El capitán acometió entonces con un revólver al agresor; pero éste corrió á su camarote y se suicidó.

La Liga báltica. BERLIN. De nuevo vuelve á hablarse de la constitución de la Liga báltica.

Asegúrase que la formarán Bulgaria, Rumania, Turquía y el Estado de Albania, de nueva creación.

Ataque a Monterrey. MEJICO. Los insurrectos han atacado á Monterrey, ocupando la vía férrea y lanzando bombas contra las posiciones de los federales.

El «Condé». BREST. El crucero Condé ha zarpado para Méjico.

Paris-El Cairo. SCHAFFHOUSE. El aviador y el pasajero que salieron de París para El Cairo, en vista del tiempo malísimo que hace, han desistido de continuar por ahora el viaje.

Vista de una causa. PARIS. Hoy se ha visto la causa contra el armero Warnier, que mató á su mujer de un tiro de pistola, por haberse, según él, disparado el arma casualmente.

No se conoce todavía la sentencia.

Los muebles de una Princesa. PARIS. En el Hotel de Ventas se venderán mañana los muebles que la Princesa Luisa de Bélgica, hija del Rey Leopoldo, posee, para el pago de algunas deudas.

La Exposición de Crisantemos. PARIS. Esta tarde se ha inaugurado la Exposición de Crisantemos.

Los marinos y el Viernes Santo. BREST. El ministro de Marina ha hecho una aclaración á su circular referente á las condiciones en que debe la marinería celebrar el Viernes Santo cuando se encuentre en radas especiales.

Se prohíben los ritos á bordo y se dispone que sean respetadas las solemnidades con que se celebra la fiesta en el Extremo Oriente.

Una explosión. PARIS. En un taller de soldaduras al autógrafo ha ocurrido una explosión. Han resultado heridos cinco obreros.

NOVELA DE AMOR El mi tlar herido y la enfermera

LONDRES. Mañana tendrá un feliz desenlace la novela de amor comenzada en la primera guerra báltica.

Es decir, que se celebrará la boda de Gofodis Pantschiff, teniente del ejército búlgaro, con miss Elliot Ramsbotham, hermana del vicario de Charterhouse.

La joven fué una de las primeras damas inglesas que entraron como voluntarias al servicio de la Cruz Roja búlgara.

Ella se puso al frente del hospital improvisado en Kirk-Kilise.

Un día llevaron al hospital al teniente Pantschiff, herido en una pierna en la batalla de Lule-Burgas.

Miss Ramsbotham cuidó con todo afecto al enfermo.

Así nació la novela de amor entre ambos jóvenes.

LA CASA L. R. SERRA

ha presentado este año una variadísima colección de paraguas ingleses y del país, y una gran variedad de guantes elegantísimos, como todos los artículos de esta Casa, tan conocida en Madrid.

Carretas, 5, frente á Gobernación.

MARRUECOS

En el Garb Posiciones atacadas.—El enemigo es rechazado con grandes pérdidas.

TELEGRAMA OFICIAL. LARACHE 24, 23,55. Coronel jefe de Estado Mayor á ministro Guerra.

El comandante general, desde Alcázar, donde ha marchado hoy, me ordena participe á V. E. que atacada ayer, al hacer descubierta, la guarnición Xarkia por numeroso grupo, fué éste batido y dispersado después de tener cinco muertos y muchos heridos.

La guarnición tuvo un muerto, un herido grave y otro leve, todos soldados.

En la descubierta también fué atacada guarnición Tzelata, que rechazó ataque, sin tener bajas y cogiendo al enemigo un prisionero.

Hoy llegaron á Tankuntz los dos convoyes procedentes de Arcila y Larache de que noche di cuenta á V. E., quedando abastecida la guarnición por dos meses y establecido en ella dos piezas de Saint Chamond.

La columna de Larache pernoctó en Larache; al regresar, la de Arcila pernoctó en Tzelata.

Columna de Alcázar ha realizado paseo militar á Yumaa el Talba sin novedad.

De Arcila fué ayer un convoy á Cuesta Colorada y hoy una pequeña columna á Xarkia, que regresó á Arcila con dos heridos del día anterior.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—9,45, La toma de la Bastilla. PRINCESA.—(Compañía de Rosario Pino).—9,45, El hombrecito (reestreno).

LARA.—6 (doble, tres actos), Madame Pepita.—10 (doble), Petit café (tres actos).

APOLO.—6 (quincuagesima primera de abono), El pobre Valbuena.—7,15, Poca-Poca.—10,15, Los cadetes de la Reina.—11,30, La catedral.

ZARZUELA.—6,15 (doble), Marco Antonio y Cleopatra, película artística en cinco partes.—9,30 (sencillo), La tragedia de Pierrot.—10,30 (doble, tres actos), Eva.

PRICE.—9,15, María Rosa. GRAN TEATRO.—6 (doble), El conde de Luxemburgo (tres actos).—10,30, La boda de Luis Alonso.—11,45 (reprise), San Juan de Luz.

COMICO.—6 (sencillo), ¡Ya no hay Pirineos!—7,15 (sencillo), Alma de Dios.—10,30 (sencillo), La última película. 11,45 (sencillo), ¡Ya no hay Pirineos!

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Camino adelante (dos actos).—10 (sencillo), Caba fina.—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos), películas nuevas.

ESLAVA.—6,30 (especial para familias), 2.000 metros de películas. Eto Plá, Elvira Ferrero, los monos cómicos Maximo y Maximino, Swan, Olimpia D'Avigny.—10 (sencillo), Cinematógrafo, Eto Plá, Elvira Ferrero, Mervald Sisters y La Maravilla.—11 (especial), Eto Plá (despedida), Elvira Ferrero, Mervald Sisters, La Maravilla, los monos Maximo y Maximino, Swan y Olimpia D'Avigny.

NOVEDADES.—6, El gitano (reestreno).—7,15, El primer amor.—9,15, El Express de las diez.—10,30, Con permiso de Romanos.—11,45, El último brindis.

MARTIN.—8, Los campesinos (reprise).—7,15, La Tem granica.—10,15, Lola Montes.—11,30, Las musas latinas, gran éxito.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30 (doble), La fuerza bruta y Herida de muerte.—9, Los pretendientes. 10 (especial), Jimmy Samson.

TEATRO INFANTA ISABEL.—6,30 (doble), Los intereses creados.—10,30 (especial), El intérprete y El doctor Jimémez.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15. Películas.—5,15, El ray de la casa.—6,15, El pañuelo blanco (especial). 9,15, Ciertos son los toros.—10,15, Jimmy Samson (especial).

ROMEO.—(Cinema y variedades).—7, 7,15 y 11,30, Iván, Luisa Jiménez, Marielina, Sevilla-Marina, Marticelli, Esteso, The Freds y reparación de la gentel artista Raquel Mellor.

SALON REGIO. (plaza de España).—Cinema-teatro.—Sección continua de 5 á 12,30.—Jueves, malines con regalos.—Martes y viernes, populares.—Notable cuartito.—Notables películas.

Gran éxito de El gendarme. GRAN VIA.—De 5 á 12,30, Sección continua.—Estreno de la sensacional película, de 3.200 metros, titulada Germinat.

CINEMA X.—Gran sección de cinematógrafo desde las 4,30 á 1 de la noche.—Notables películas. BENAVENTE.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—7, 9,45, 10,45 y 11,45, Manolita, Chisperita, Pilar Alonso, Carmen Ibáñez, Zulema, Dulce tango, Teodomiro no tiene nada, Señoras solas, Noche pistoriana, Mimosa, Calleja, Torrecilla, Ruiz, los señores Fernández y Guillén y Antonia de Cachavera.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Notables estrenos.—Lunes, gran moda.

MADRIENO.—Secciones desde las seis de cinematógrafo y las atracciones Pura Azucena, La Santiaguillo, CHANTELER.—Secciones de cinematógrafo de 5,30 á 1.—Estrenos de notables películas.

TEATRO NUEVO.—6, 7, 9,45, 10,45 y 11,45, Grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—Niño, Hermanas Rosas, Los Casanovas, Conchita Cayuela, Teresa de Plata, Hostia, Margot, Caimita, Chelito, Deshabillé, Desafío, Machicha, Rumba y ¿Qué será?

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 23).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 4,30 á 12,30, Cinematógrafo con cuantas novedades se crean. Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

PLATAFORMA DE LA RISA.—Ultima creación para divertirse.—(Atocha, 14).—Sección continua.—Días laborales de 6 á 1.—Días festivos, de 4 á 1.—Secciones de roléa humana con premio todos los días laborales, de 10 á 1.

SALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborales, desde las 4,30 de la tarde, y los festivos por secciones.—Notables películas. TRIANON PALACE.—(Atocha, 20).—Cinema artistico desde las 5 de la tarde.—A las 7, gala.—Noche, á las 9,30, Elvira Ramos, Jilila la Clavellina, Cándida Cortés, Mari-Focella, Dorita Ceprano y Vicenta Vargas.

AVISOS UTILES



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia. "Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuvimos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido." Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT

Las imitaciones fallan; insístase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

GALLETAS saludables de González. El mejor purgante conocido.

Agüas de Villaza (Verín) Curan los catarros gastro-intestinales.

PURGEN EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL. No desarregra el hígado o los riñones, y su eficacia no se pierde por el uso continuado. En pequeñas tabletas de sabor agradable. De venta en todas las farmacias a Ptas. 2 caja.

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español. Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Quesos de bola y nata La mejor marca, 1,15 y 1,50 medio kilo. Esparteros, 10, ultramarinos, teléfono 21.977.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de Colonia de Orive. El que la ensaya no quiere otra.—Para prueba, 0,75 ptas. un frasco; 4 litros, 16 pesetas; 2, 8,50 pesetas.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN VINO de KOLA MIDY. CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA ENFERMEDAD, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. 1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 450 BOTELLA

Recompensa merecida. La tiene todo el que adquiere billetes en la Administración de Loterías núm. 40, pues siempre obtiene premio. En el sorteo último le correspondió el segundo, de 60.000 pesetas, en el núm. 1.908. Puerta de Atocha, 4.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA 12 y 14, entresuelo
(antes Príncipe 2)

TUBERIAS DE ACERO
usadas para agua y cercados.
J. Rivera, San Justo, 4.

Negocio
seguro, administrado por sí
mismo. Mil pts. rentan 50 al
mes. Informes gratis. La Coe-
peración, Carrera de San Jeró-
nimo, 14, pral. 10 y 12 y 4-5

Traducciones de idiomas—
Escalinata, 18. 1.ª izda.



Nueva lámpara Osram con filamento estirado

Desconfíe Ud. de los establecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, le recomienden otra marca, bajo el pretexto de que es tan buena.
De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

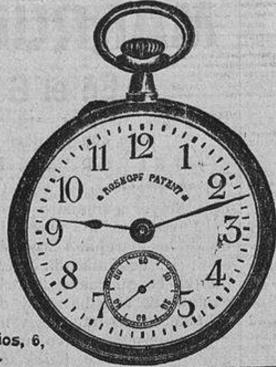
LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

RELOJITOS
de plata, 9 pías; de acero, 7 de
caballero, 5. Pulsera-reloj de
plata, 14; de acero, 10. Regula-
dores, 15. Composturas, garan-
tía un año, precios siguientes:
Limpieza..... 2,00
Cuerda..... 2,00
Cilindro ó árbol..... 2,00
Espiral..... 2,00
Centro de rubí..... 1,50
SAL, 2 Y 4, RELOJERIA
(Casi esquina a la de Postas.)

PRESTAMOS
sobre alhajas y papeletas del
Monte, resguardos de la Caja
de Depósitos, usufructos, valo-
res del Estado y Sociedades,
financas, etc.
Preclados, 9, entresuelo.

LONGINES
RELOJ ELEGANTÍSIMO
FIJO COMO EL SOL
ROSKOPF PATENT
RELOJ ECONOMICO
FUERTE Y SEGURO
DEPÓSITO
MADRID: Postas, 25 y 27.
BARCELONA: Rambla de Estudios, 6,
y en todas las buenas Relojerías.



LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamos.
Esquelas de sepelio, novenario
* y aniversario. *

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

MARIN
Fúnebres
lámparas modernas para ce-
menterio, mucha variedad.
Precios fijos baratos.
Utensilios de cocina irrom-
pibles, baterías completas,
á 55 pesetas.
Martín, 12, plaza de Herrado-
res, 12, esquina á San Fel-
ipe Neri. (Of.) Únicamente
Marín. Catálogos ilustrados
con más de 4.000 artículos.

Commemoración de los Difuntos
Los dependientes de la Sacramental de San Lorenzo y
San José se encargan, como en los años anteriores, del alum-
brado de cera de abejas en el cementerio de la misma. Los
avisos se reciben hasta el día 31 del actual, en las oficinas,
calle del Avemaria, núm. 84, y al conserje del cementerio.
Teléfono 356 y 353.

MAQUINA PARA BORDAR Y TAPIZAR
A 17,50 PSETAS
Patente número 55.907.
Exposición de labores y depósito: LA FUENTE, VERGARA,
NUM. 1, PRIMERO. (Frente al Teatro Real)

La Villa de Madrid
23, MONTERA, 23
Ultimos modelos de sombreros adornados para señora.
Depósito de formas, armaduras, plumas, sprit, fantasías,
sedería y terciopelos de una importante casa de Francia.
23, MONTERA, 23

LA CANASTILLA
Fábrica de ropa blanca, enormes surtidos en batas,
blusas, juegos de cama, mantelerías, ropa de niños,
vestidos, abrigos, juegos de cristianer, géneros de punto
y camisería de caballero, precios de baratas.—Confec-
ciones irrompibles.—Envíos á provincias.—Pídanse catálogo
y condiciones.—FUENCARRAL, 16.—INFANTAS, 2.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCEGO (Álava).
Pídanse en todos los hoteles
y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero Gareta, «High-Life»
Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las
Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Ma-
lorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo
de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12,
(antes Cedaceros)—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 In-
fantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La
Negrita».
D. P. Pidonx, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Ma-
lorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole»,
Carrera de San Jerónimo, 30.

ALHAJAS
Oro, plata, brillantes, perlas
esmeraldas, pago á los precios
Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

AUTOMÓVIL
Magnífico Renault, 4 ci-
lindros, á todo lujo, se
abona, precio económico.
Regueros, 14.

AVISO
La Casa que más paga por
oro, plata, platino, galones
y toda clase de alhajas, es
Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

El Hórreo
La mejor sidra Champagne
Depósito: Campomanes, 6
Arreglo motores. Cabestreros, 5

**Camisas y paraguas se ha-
cen y reforman. Arroyo.—
BARQUILLO, 9.**

Renault
landaulet, 4 asientos, perfec-
to estado, pesetas 6.000.
47, Paseo de la Castellana.

Otrécese local para acadé-
mia. Luisa Fernanda, 12, pl.

AVISO
Córseas: No comprar sin ver
los que vende la corsetería
de la Corredera Alta, 15.

Papeles Pintados
Cristóbal Hernández, Mayor,
44. Remite catálogos á prove.

Legítimo KEFIR del Cáucaso
Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con
fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por
sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico.
Certificados médicos á disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.—12-Montera-12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

LINOLEUM
24, ARENAL, 24, 27, Y CARRETAS, 29

LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85
Grandes almacenes
José Gallego. y fábrica
de muebles
de estilo.
VARIOS PREMIOS
Exportación á provincias.

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empen-
diendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3,
directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en
Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28
y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Mé-
xico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente
para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para
puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con
trasbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de
Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para la Habana,
Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana
el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y
carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de
Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tam-
bién precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Má-
laga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de
Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana,
Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para
Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para
Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de
Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admi-
te pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Ma-
raicaoibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad,
con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Ca-
ruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada
cuatro miércoles ó sean: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 ju-
nio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila. Salidas
de Manila cada cuatro martes, ó sean: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 22 abril,
20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 octubre, 4 noviembre y 2 y 30
diciembre, directamente para Singapoor y demás escalas intermedias que á la
ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Li-
verpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de
África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante
el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Pal-
mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occi-
dental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Pen-
ínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á
quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha
acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales
por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos
los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegu-
rar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Com-
pañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con
arreglo lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comu-
nicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la
Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean en-
terados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8
* MADRID *

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con
la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y
absoluta.
Pedir detalles á la Adminis-
tración de LA CORRESPONDENCIA DE
ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol
número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía..	>	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios
de Turismo y Viajes
INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mun-
do en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.
Dirigidos á los Servicios de Turis-
mo y Viajes de LA CORRESPONDEN-
CIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta
del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

TINTE LYON
Fuencarral, 94.—Limpieza á seco y vapor.—Tintes finos
en negro y colores, sistema Lyon.—Precios económicos.

OPOSICIONES A SANIDAD EXTERIOR
Convocadas Gaceta del 23 para el 2 febrero. Contestación
al programa, por el Dr. Calvin, 35 pesetas, y 40 por envíos
certificados á provincias. Pedidos á D. B. Campos, director
de El Guía del Opositor.—Reyes, 19, segundo.

Fábrica de relojes de Carlos Coppel
MADRID.—FUENCARRAL, 27

Gran surtido en relojes pulsera de verdadera forma
TONNEAU
A cada reloj acompaña
GARANTIA DE BUENA MARCHA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

XX ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR
D. José María de Arróspide
Y MARIMÓN
CONDE DE PLASENCIA Y DE LA REVILLA, MARQUÉS
DE SERDANOLA Y DE VALDERAS, DUQUE DE CASTRO
ENRIQUEZ, ETC., GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA
CLASE, CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR
DE SANTIAGO, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE SU MA-
JESTAD CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, MAESTRAN-
TE DE LA REAL DE ZARAGOZA, DOCTOR EN DERE-
CHO, ETC.

Falleció en Barcelona el 25 de octubre de 1893
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 25
en la iglesia parroquial de San Ginés, se-
rán aplicadas por el eterno descanso de su
alma.
Su viuda la Excm. Sra. Duquesa
de Castro Enriquez é hijos,
**RUEGAN á sus amigos le en-
comienden á Dios.**

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito: muelles en Madrid
PACIFICO, 75
PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecasas.—Canteras,
Teléfono 1.046. Teléfono 1.296.

PRECIOS
650 kilos de yeso negro corriente..... 8,50
Id. id. especial..... 9,50
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELLAGOS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

PÍLDORAS SALUDABLES
de Muñoz. Únicas reguladoras de las fun-
ciones digestivas. Laxantes y purgantes.
Evitan cólicos y congestiones. Desalojan
la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el
estreñimiento y despejan la inteligencia.
Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por co-
rreo al mismo precio. Pedid cajas metáli-
cas de 50 y 1 peseta en todas las boticas.—
Siempre excelente éxito.

DON FRUTOS GÓMEZ DE VELASCO
Y MARÍN
Y SU ESPOSA
Doña Dionisia Sánchez Alara
Fallecieron el 22 de agosto de 1898 y el
7 de octubre de 1909, respectivamente.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 25
en la parroquia de San Sebastián, de esta
corte, serán aplicadas por el alma de dichos
difuntos.
Sus sobrinos y demás parientes,
**RUEGAN á sus amigos se sirvan
encomendarles á Dios.**
Hay concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada. (7)

PERDIDA
Afiliado de señora con brillan-
tes, miércoles 22, en el trayec-
to Claudio Coello á P. del Sol
y regreso por C. S. Jerónimo
Se ruega devolución por ser
recuerdo de familia. Se grati-
ficará: Claudio Coello, 13, 2.

RIJAS
Se curan radicalmente sin
sondar ni operar, con proce-
dimiento de reciente inven-
ción. Dr. Busdraghi, Augus-
to Figueroa, 36, Madrid.
Consulta: de 9 á 12.

MEJORES PRECIOS
de gran alcance, de todas
las marcas. — L. DUBOSC
OPTICO. ARENAL, 19 y 21.

Gran local alquilado, próximo
á Calles Alcalá y Velázquez,
más de 8.000 pies en casa mo-
derna constr. para almace-
nes, industria, que convenga
ó garage, Muñoz de Balboa, 8

Caballeros y señoras elegantes
Corte inglés.—Por 100 pesetas traje americana y ga-
bán forro seda.—Traje señoras, forro seda, 90 pías.—Se
admiten géneros. Hechura traje americana, 30 pesetas.
Hechura traje señora, 40 pías. MUÑOZ, FUENCARRAL, 20. 1.ª

A. VALLEJO
Alcoba Luis XVI, despachos, comedores, 53-
las, colgaduras y decoración, últimos modelos.
PLAZA DE GELENQUE, 1.
ESQUINA A ARENAL
Exportación á provincias.

CARIDAD
Las almas caritativas har-
rán una buena obra soco-
rriendo á una desventurada
familia que se encuentra fá-
ta de todo recurso; pues ca-
rece hasta de hogar, tenien-
do los muebles recogidos en
un solar frente al número 20
de la calle de Apodaca. Los
donativos pueden entregarse
en la travesía del Conserva-
torio, núm. 11, pral., á nom-
bre de la interesada, Elvira
de Soto.

ESTERAS
¡Madriños! Antes de ester-
rar los ruegos vean los precios
de este local que ya conocen.
PEZ, 7, esquina á Madri-
ños.

MENAJE MODERNO
Para comprar muebles buenos
y baratos, Bolsa, 10, 1.ª
Casa de Jesús.

LINOLEUM
Gran saldo. Inmenso surtido.
Esteras, salido, precio fijo mar-
cado en cada pieza. Fuentes, 9

MUEBLES
Despachos, Comedores, Gabi-
netes, Salones, Recibimientos,
Alcobas, Alcantado y plazos
15, PAZ, 15.

Magníficos entresuelos al-
quilo en 8.900 pías, con as-
teas, calefacción, ascensor,
teléfono, entarimados, baño, ter-
mosifón, etc. Núñez Balboa, 8

HIPOTECAS
sobre casas en Madrid, haría
desde 5 hasta 30 mil duros,
directamente interesados.
Interés módico. Lista, billete
de 50 pías, 7.901.957.

ANUNCIOS
y sucesos de defunción
novenario y aniversario
en varios periódicos com-
binados, á precios muy eco-
nómicos, los publica la
**Sociedad General
DE ANUNCIOS
MONTERA, 19**
(ANTES ALCALÁ, 9)
Madrid, Teléfono 517.
Tarifas gratis se dan y
envían á quien las pida.